



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD  
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL BARRIO 24 DE  
MAYO DEL CANTÓN LA LIBERTAD, 2022.**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Previo a la obtención del grado académico de:

**LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**AUTORA:**

**BRITO SORIANO LISBETH LISSETTE**

**TUTOR:**

**Ing. SAAVEDRA PALMA JORGE ENRIQUE, Mgtr.**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2022**

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**  
**CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**La participación ciudadana en el barrio 24 de Mayo del cantón La  
Libertad, 2022.**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Previo a la obtención del grado académico de:

**LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**BRITO SORIANO LISBETH LISSETTE**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2022**

## ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL .....	3
ÍNDICE DE TABLAS .....	4
ÍNDICE DE FIGURAS.....	5
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD .....	6
DEDICATORIA .....	7
AGRADECIMIENTOS .....	8
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC.....	9
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN .....	9
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR .....	10
RESUMEN .....	11
INTRODUCCIÓN .....	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.1. Antecedentes del problema de investigación.....	15
1.2. Formulación del problema de investigación.....	18
1.3. Objetivos.....	18
1.3.1. Objetivo general.....	18
1.3.2. Objetivos específicos.....	18
1.4. Justificación de la investigación.....	18
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	20
2.1. Conocimiento actual.....	20
2.2. Fundamentación teórica y Conceptual.....	31
3. MARCO METODOLÓGICO .....	39
3.1. Tipo de investigación.....	39
3.2. Alcance de la investigación.....	39
3.3. Operacionalización de las variables .....	40
3.4. Población, muestra y periodo de estudio.....	43
3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.....	44
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	45
5. DISCUSIÓN.....	61
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	64
Referencias.....	66
ANEXOS .....	71

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Operacionalización de las variables .....	40
<b>Tabla 2.</b> Población.....	43
<b>Tabla 3.</b> Población final .....	44
<b>Tabla 4.</b> Estadísticos de fiabilidad. ....	45
<b>Tabla 5.</b> Género.....	46
<b>Tabla 6.</b> Edad .....	47
<b>Tabla 7.</b> Conocimiento de la participación ciudadana. ....	48
<b>Tabla 8.</b> Participación en reuniones del barrio.....	49
<b>Tabla 9.</b> Participación de jóvenes en el cambio social.....	50
<b>Tabla 10.</b> Percepción de la participación de los jóvenes.....	51
<b>Tabla 11.</b> Participación ciudadana del barrio.....	52
<b>Tabla 12.</b> Participación en asambleas barriales.....	53
<b>Tabla 13.</b> Participación en revisión de informes presupuestario.....	54
<b>Tabla 14.</b> Satisfacción de los mecanismos de participación ciudadana efectuadas en el barrio. ....	55
<b>Tabla 15.</b> Participación de jóvenes para el desarrollo del barrio. ....	56
<b>Tabla 16.</b> Participación de jóvenes en el control de gobernanza de su barrio.....	57

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Género de población.....	46
<b>Figura 2.</b> Edad de la población .....	47
<b>Figura 3.</b> Conocimiento de la participación ciudadana.....	48
<b>Figura 4.</b> Participación en reuniones del barrio. ....	49
<b>Figura 5.</b> Participación de jóvenes en el cambio social. ....	50
<b>Figura 6.</b> Percepción de la participación de los jóvenes. ....	51
<b>Figura 7.</b> Participación ciudadana del barrio. ....	52
<b>Figura 8.</b> Participación en asambleas barriales. ....	53
<b>Figura 9.</b> Participación en informes presupuestario.....	54
<b>Figura 10.</b> Satisfacción de los mecanismos de participación ciudadana efectuadas en el barrio.....	55
<b>Figura 11.</b> Participación de jóvenes para el desarrollo del barrio. ....	56
<b>Figura 12.</b> Participación de jóvenes en el control de gobernanza de su barrio. ....	57

## DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **BRITO SORIANO LISBETH LISSETTE** con C.C. 245061016-3, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL BARRIO 24 DE MAYO DEL CANTÓN LA LIBERTAD, 2022**, corresponde exclusiva responsabilidad del/de autor/la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, Febrero, 2023.

Atentamente,

*Lisbeth Brito S.*

---

**Brito Soriano Lisbeth Lissette**  
C.C. 245061016-3

## **DEDICATORIA**

Dedico mi trabajo de titulación a mis padres Elsa y Estuardo quienes me han enseñado que con disciplina y constancia nada es imposible, motivándome a cumplir cada uno de mis objetivos.

A mi hermana Brigitte que ha sido un gran apoyo en la parte emocional motivando a continuar y no rendirme.

A mi hermano Stalin del cual siempre tuve un consejo o palabra de aliento en los momentos que más lo necesitaba

A mis amigas Karen, Rina, Claudia y Zaydee que han sido soporte durante toda la carrera brindándome su apoyo incondicional.



**Brito Soriano Lisbeth Lissette**

## **AGRADECIMIENTOS**

Expreso mi gratitud profunda hacia mi tutor de tesis Ing. Jorge Saavedra por su paciencia y constancia durante mi trabajo de investigación.

Agradezco al Econ. Juan Carlos Olives por los conocimientos impartidos y sus palabras de motivación que resultaron satisfactorio en todo este proceso de elaboración de tesis.

Agradezco a mis padres que han sido un gran motor de apoyo durante todo este proceso incentivándome a continuar y no detenerme ante situaciones adversas.



**Brito Soriano Lisbeth Lissette**



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

La Libertad, 01 de Febrero del 2022

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D  
**Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE**

En su despacho. -

En calidad de tutor asignado por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que la estudiante **Brito Soriano Lisbeth Lissette** con cédula de identidad No **245061016-3**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE* y *Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“La participación ciudadana en el barrio 24 de mayo del cantón La Libertad, 2022.”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

*“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”*

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del/la autor(a), cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

**Ing. Jorge Enrique Saavedra Palma, Mgtr.**  
**DOCENTE TUTOR**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**



---

Lic. Lilian Susana Molina Benavides,  
Ph.D  
**DIRECTORA DE LA CARRERA  
DE GESTIÓN SOCIAL Y  
DESARROLLO**



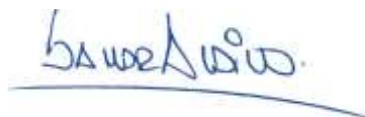
---

Econ. Juan Carlos Olives M., Mgtr.  
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE  
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



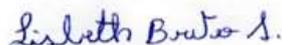
---

Ing. Jorge Enrique Saavedra Palma,  
Mgtr.  
**DOCENTE TUTOR(A) DE LA  
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL  
Y DESARROLLO**



---

Dra. Sandra Josefina Andino Espinoza,  
Mgtr.  
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA  
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y  
DESARROLLO**



---

Lisbeth Lissette Brito Soriano  
**ESTUDIANTE**

# La participación ciudadana en el barrio 24 de Mayo del cantón La Libertad, 2022.

Brito Soriano Lisbeth Lissette (1), Saavedra Palma Jorge Enrique (2)  
Código Orcid (1) 0000-0002-9025-4412  
Código Orcid (2) 0000-0001-5722-7861  
Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (1)  
Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2)

## RESUMEN

*La presente investigación determina la participación ciudadana de los jóvenes del barrio 24 de mayo del cantón La Libertad, 2022, estructurado una investigación descriptiva implicando conceptos como la participación ciudadana, vinculada a los jóvenes, y los mecanismos de participación ciudadana aplicados como lo son las asambleas barriales y revisión presupuestarias que contribuyen a que los jóvenes se enlacen con la participación dentro del sector barrial, determinando el contexto social en donde se desenvuelven exponiendo factores generacionales y la falta de conocimiento de la participación ciudadana que impide a los jóvenes ejercer criterios ante los conflictos sociales. En donde los datos obtenidos se ha estructurado con base a un tipo de investigación mixta, que permite determinar las dimensiones establecidas conforme al conocimiento de la participación ciudadana, los mecanismos de participación y gobernanza de los jóvenes, que conlleva a obtener un diagnóstico sobre la situación actual del territorio, permitiendo visualizar varios aspectos que afectan la participación de los jóvenes en el barrio, reflejando que existen varios vacíos obstáculos sociales que no les permiten implantar un compromiso con base al desarrollo local.*

**Palabras Clave:** *Participación ciudadana, política, democracia, mecanismos de participación, desarrollo.*

# **Citizen participation in the 24 de Mayo neighborhood of the La Libertad canton, 2022.**

## **ABSTRACT**

*The present investigation is established in the citizen participation of the young people of the 24 de Mayo neighborhood of the La Libertad canton, 2022, structured in a descriptive investigation where concepts such as citizen participation, linked to young people, and participation mechanisms are involved. applied as neighborhood assemblies and budget reviews that contribute to linking young people with participation within the neighborhood sector, determining the social context in which they operate, exposing generational factors and the lack of knowledge of citizen participation that prevents young people exercise criteria in the face of social conflicts. Where the data obtained is structured based on a type of mixed research, which allows determining the dimensions established according to the knowledge of citizen participation, the mechanisms of participation and governance of young people, which led to obtaining a diagnosis of the current situation. Of the territory, allowing to visualize several aspects that affect the participation of young people in the neighborhood, reflecting that there are several empty social obstacles that do not allow them to implement a commitment based on local development.*

**Keywords:** *Citizen participation, politics, democracy, participation mechanisms, development*

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación está direccionado al análisis de la participación ciudadana de jóvenes en el barrio 24 de Mayo del cantón La Libertad, en la Provincia de Santa Elena, que se encuentran ligadas al desarrollo de la comunidad, enmarcados en procesos democráticos y de gobernanza en los territorios, identificando la aplicación de mecanismos participativos, que deben desempeñar autoridades y ciudadanía para contribuir en la resolución de conflictos sociales presentados en la localidad.

Vergara, Valderrama y Peñafiel, (2016) mencionan que la participación ciudadana en el contexto latinoamericano se expresa mediante los mecanismos institucionales que contribuyen en el proceso de cooperación, que forman parte en la toma de decisiones, enlazadas a instancias públicas, las cuales están ligados al marco legal en cuestiones participativas y se pone de referencia casos como: Bolivia, Argentina, Colombia, Ecuador, Brasil, Chile, Uruguay, Venezuela y Perú.

En donde, el modelo que se ha llevado a cabo sobre participación en los territorios de América Latina han transmitido escenarios repetitivos, los cuales no permite motivar a la ciudadanía a involucrarse en una sociedad más participativa, consiente de adquirir un compromiso con la democracia, provocando el desinterés de los habitantes en temas políticos, trayendo como consecuencia falencias en las gestiones públicas que no permiten llegar al ideal que quiere la población, siendo un reto aumentar esa minoría participativa para obtener resultados en pro del desarrollo.

Los escenarios nacionales, plasmado en el Art. 95 de la constitución, establece a la participación ciudadana como un derecho al que todo individuo se encuentra sujeto, ante los principios de la igualdad Asamblea Nacional, (2008). Con relación en los mecanismos de participación que se aporta en el ámbito legal, muestra la existencia de un difícil régimen de democracia, manifestándose así en movilizaciones sociales que no forman parte de la institucionalidad, sino más bien se rigen en forma de propuesta para demandar una obtención de resultados positivos en torno a temas de intereses, por aquello se puede visualizar un débil manejo por parte de las instituciones que deben ejercer la participación ciudadana.

Ortiz Crespo, (2008) señala que en la constitución de 1998 de Ecuador, existieron aspectos que debían ser reformados a consecuencia de la crisis que estaba pasando el país en su gobernabilidad con la distribución del poder, el cual ocasionaba que el sistema democrático se no se desarrolle de forma oportuna, siendo necesario implementar términos como la participación, con el propósito de crear un vínculo entre la sociedad civil y el Estado, para así identificar la diversidad que existe en el país, como los pueblos y actores que se involucran en la democracia del país.

Ecuador, a través de la Constitución de 2008 refleja un avance en la participación ciudadana, que constituye la relación que debe existir entre la sociedad civil y el Estado para controlar aspectos que vayan de la mano con un desarrollo social, que permita alcanzar una mejor calidad de vida en la población ecuatoriana.

Sin embargo, la construcción de espacios participativos también involucra a los jóvenes, tal y como lo establece la Constitución ecuatoriana en el Art 39. Propone al estado como ente garantizador del derecho de los jóvenes, reconociéndolos como actores sociales, los cuales deben mantener una libre participación en los espacios públicos Asamblea Nacional, (2008). La inervación de los jóvenes en el contexto actual, es un poco complejo, tomando en cuenta las barreras que no permiten un desarrollo participativo, como la falta de interés de los jóvenes en temas políticos y sociales que favorezcan en la intervención del territorio, otro de los aspectos se encuentran relacionado a problemas generacionales en donde adultos desvaloran la experiencia y el conocimiento de los jóvenes.

Por tanto, esto provoca una ruptura en los mecanismos de participación, en donde los jóvenes contribuyen en el intercambio de ideas relacionado con las ciencias sociales, que permitan dirigir un mejor sistema en la participación de jóvenes, en donde el estado cumpla con sus obligaciones y atienda las problemáticas del territorio con propuesta y transparencia en la ejecución de programas enfocados a la solución de los problemas planteados en la sociedad contribuyendo a una transformación social. Flor & Sáenz, (2018).

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Antecedentes del problema de investigación.**

La juventud Latinoamérica, para ser parte de una comunidad y pertenecer a una postura política, ha sido un factor determinante en la ideología de los jóvenes para establecer accionares claros, frente a las problemáticas que se identifican en la sociedad, tomando en cuenta que las regiones en América Latina, reflejan crisis que han golpeado al sector social y económico, siendo la realidad que los jóvenes deben tener identificados, para una intervención política aterrizada a las verdaderas necesidades que se consideran en Latinoamérica, que actualmente es palpada a través de redes informáticas, con una población que da buen uso de la tecnología, contribuyendo a la mejora social. Ramos Galarza, Jadan Guerrero, & Apolo Buenaño (2018).

Los medios cibernéticos han ido desempeñando un papel importante dentro de la participación ciudadana de los jóvenes, su involucramiento en la política, ha alcanzado una percepción enfocada en promesas de partidos políticos que terminan solo en palabra, provocando que los jóvenes simplemente se envuelvan en discursos que atrapan por carisma y no por su accionar.

Para el cumplimiento del derecho a la participación ciudadana el Plan Nacional de Desarrollo, establece su garantía impulsando la formulación de planes tal y como se desarrolló en Plan Creando Oportunidades, que constituye en el crecimiento económico del país.

Es preciso mencionar que una buena gestión en el territorio, va a depender de varios aspectos que serán esencial para una correcta articulación de políticas, entorno a escenarios pocos favorecedores del territorio, permitiendo potenciar las áreas, política, económicas, sociales y ambientales en la que deben de inmiscuirse los habitantes Secretaría Nacional de Planificación, (2021).

La participación ciudadana activa, apunta a una mejor perspectiva que implicara construcción de soluciones, con propósitos firmes que permitirá obtener una escala mayor de democracia.

En función al plan de ordenamiento territorial del Cantón La Libertad, el GAD mantiene los sistemas de participación para garantizar una sociedad democrática conforme a cómo se estipula en las leyes del Ecuador, en donde los habitantes del cantón pueden ejercer su derecho de forma unánime o en grupos sociales, con el fin de desarrollar planes que vayan en calidad del crecimiento local, estos procesos conlleva a la promulgación de propuesta que van acorde a los intereses de la población activa el cual permitirá un mejoramiento en servicios públicos con una atención eficiente, siendo importante el mantener unos habitantes activos en participación ciudadana.

Los habitantes deben velar por los intereses de la ciudadanía, garantizando que se cumplan los lineamientos establecidos por el gobierno autónomo descentralizado, en donde los protagonistas son los ciudadanos en convivencia con su entorno y de desarrollo local, en gestiones que vayan acorde a las problemáticas manifestada por la población, elevando los niveles democráticos en el cantón. Incluyendo a la ciudadanía en la toma de decisiones, conforme a lo establecido en la constitución, participando en los planes de desarrollo, generando mecanismos que permitan la aplicación de nuevas estrategias participativas, involucrando a jóvenes, que con su mentalidad creativa e innovadora pueden contribuir con nuevas ideas enfocadas al desarrollo.

De acuerdo a la participación ciudadana del Barrio 24 de Mayo según Pineda Vera (2015), establece que existe una amplia perspectiva, correspondiente al bajo índice de participación ciudadana de los moradores, indicando que uno de los factores que pueden influir es el bajo nivel educativo que posee la ciudadanía, información obtenida mediante un sondeo efectuado en el Barrio 24 de Mayo, otro de los factores que influyen se debe a la poca organización por parte de la directiva para incentivar a los ciudadanos a ser partícipes, en las reuniones del barrio para establecer acuerdos sociales. Reflejando a los jóvenes con un porcentaje bajo en la participación de reuniones, visualizándose que del 21 % de jóvenes que conforman el sector 24 de Mayo solo el 3% se involucra en reuniones del barrio.

Percibiendo un déficit de participación ciudadana de jóvenes, por falta de coordinación entre dirigencia barrial y la ciudadanía que incentive a involucrarse en el contexto social para la toma de decisión respecto a las necesidades insatisfechas que existe en el territorio.

Pilay Mirabá, (2017) establece que los moradores del Barrio 24 de Mayo no están preparados con el conocimiento suficiente para ejercer su derecho a una participación ciudadana activa en donde la población trabaje en la búsqueda de soluciones que permitan dar respuesta a las problemáticas presentadas en el sector.

Implantando que el Barrio 24 de Mayo del cantón La Libertad refleja un déficit en la participación ciudadana, el cual influye en los análisis que se realizan ante las problemáticas que presenta en el barrio, obstaculizando el desarrollo de actividades que den respuestas en pro del barrio, por esto es importante que se generen compromisos entre la directiva que lleven a cabo todas las actividades de la localidad y la población que percibe las problemáticas del barrio.

Determinando que los moradores del barrio deben tomar en cuenta el trabajo colaborativo que les permitirá generar gestiones que promuevan el desarrollo del sector, logrando un bienestar social en el barrio, estableciendo roles en donde se integre a la población a exponer criterios que involucren a más pobladores en la participación y gestiones de proyectos que se adecuen al territorio, priorizando las necesidades que deben estar cubiertas en los planes de trabajo.

Estos factores provocan un quebrantamiento en la participación ciudadana del Barrio 24 de Mayo, a través del cual la población no demuestra un liderazgo para aportar soluciones que vayan vinculado a satisfacer las necesidades del sector, exponiendo la sostenibilidad que tiene la participación ciudadana para el desarrollo del territorio, en donde la población sea libre de expresar sugerencias que amplíen las perspectivas del territorio, incorporando a los jóvenes que serán el legado representativo de las generaciones que están de paso, por esto es importante educar a los jóvenes para ejercer una participación ciudadana activa ampliar sus conocimientos, entorno al barrio en que se desenvuelve.

## **1.2. Formulación del problema de investigación.**

¿Cuáles son los factores que influyen en la participación ciudadana de los jóvenes en el barrio 24 de mayo del cantón La Libertad, Año 2022?

## **1.3. Objetivos.**

### **1.3.1. Objetivo general.**

Determinar la participación ciudadana de los jóvenes en el barrio 24 de mayo del cantón La Libertad, 2022.

### **1.3.2. Objetivos específicos.**

- Determinar la teoría sustantiva relacionada a la participación ciudadana de jóvenes.
- Diagnosticar la situación actual de la participación ciudadana de jóvenes en el barrio 24 de mayo.
- Reconocer los mecanismos de participación ciudadana con los que se relacionan los jóvenes del barrio 24 de mayo.

## **1.4. Justificación de la investigación.**

Es importante conocer acerca de los conceptos concernientes a la participación ciudadana de los jóvenes, que a través de ello puede permitir un cambio social, el conocimiento que tengan va a marcar un antes y después para las futuras generaciones, siendo parte del cambio para un bienestar social que permita acceder mediante el rompimiento de esquemas a crear una nueva forma de pensar con elementos plasmados en el contexto social.

Para que exista una verdadera participación de los jóvenes, es necesario que se establezcan compromisos con el fin de generar un trabajo colaborativo con base a la innovación tecnológica que posteriormente será una herramienta, para los jóvenes de acuerdo a los beneficios que desean alcanzar, servirán como guía en los cambios sociales, con soporte para enfrentar las problemáticas, a través de jóvenes interesados en luchar contra las injusticias sociales, expresándose en una sociedad democrática en la que todos tienen derecho a una libre expresión,

que adecuara a un territorio según las necesidades que expresen, desarrollando estrategias que vayan acorde a la realidad social. Theben, Aranda , Lupiáñez, Peña y Porcu, (2021).

Tal y como lo determina el Consejo Nacional De Planificación, (2021) en el lineamiento para la gobernanza colaborativa, menciona el trabajo de la participación ciudadana en las políticas a implementar, según las articulaciones gubernamentales, permiten un control social a través del cual existan regulaciones técnicas en los instrumentos políticos, que van dirigidos hacia la población e instituciones públicas y privadas, que van a permitir el cumplimiento de las reformas legales, de tal manera se demuestra la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones.

En la que deben de estar involucrado los gobiernos para incentivar a que más jóvenes se unan a una participación ciudadana activa, contribuyendo a una mejora social con unos jóvenes democráticos, que expresen su pensar mediante propuestas innovadoras capaces de brindar un pequeño cambio social, el cual desarrollará nuevas habilidades en los jóvenes contribuyendo en su crecimiento personal y la perspectiva que tengan ante una problemática en sus comunidades, creando alternativas para remediar este tipo de situación.

Es preciso destacar que cada individuo debe ejercer su derecho a la participación ciudadana y los jóvenes no son la excepción, todos tienen la libertad de expresión, en donde la población se torne más democrática, expresando detalles que deben cambiarse para que surja un desarrollo en el territorio y mantenga a los jóvenes activos, evolucionando con nuevas estrategias que permitan alcanzar los objetivos locales.

Exponiendo como la participación ciudadana es pieza clave en el desarrollo de los territorios, con una mejora en la interacción de los ciudadanos, creando una comunicación asertiva que permitan a través del dialogo y la escucha plantear soluciones efectivas en las localidades.

El interés de los jóvenes en la parte democrática para una participación ciudadana activa debe ser un tema por trabajar, en donde los jóvenes se empoderen en aspectos sociales, tomando en cuenta que cada uno tiene diferente perspectiva política, en la que muchos se sienten en desventajas al hacer frente a personas adultas que gozan de experiencia en estas áreas, el cual genera que no exista una participación ciudadana adecuada en donde cada uno exponga la realidad que perciben, creando una interacción sobre problemas precisos del

territorio en los que se debe trabajar a través del cual se van a generar oportunidades. En relación con lo abordado, es necesario que se establezca una educación democrática en la que los jóvenes puedan adquirir nuevos conocimientos entorno a la práctica de la democracia. Jiménez Morales, (2015).

La participación ciudadana debe de ser de interés institucional en la que se adopten medidas que vayan acorde a un modelo de participación que motive a los jóvenes a ser democráticos, capaces de enfrentar nuevos retos.

## **2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL**

### **2.1. Conocimiento actual.**

Herrera Aguaaguña, (2017) El autor establece que en relación a la participación ciudadana de los jóvenes existe un quebrantamiento de acuerdo al poco conocimiento que ellos presentan en temas políticos, siendo visible un desinterés que conlleva, a la no participación en los espacios democráticos social, que se crean para interactuar sobre el territorio. Poniendo en consideración el rol que deberían cumplir los jóvenes en la participación ciudadana, sociedad que se encuentran bajo el mando de un líder y las disposiciones que se ordenen sin tener un desarrollo propio para mejorar el grupo, con intervenciones en el sector público como privado que permita mejorar la cultura democrática en los jóvenes, involucrándolos en la toma de decisiones del sector adaptando las posibles soluciones a la realidad de la localidad, tomando en cuenta los gobiernos que son responsable de establecer una mejora en servicios y oportunidades de la localidad, en los diferentes ámbitos siendo soporte para el desarrollo social, respetando las perspectivas que cada participante pueda aportar en las gestiones que se desean realizar dentro de las comunidades. Considerando que para establecer la participación ciudadana de los jóvenes el autor basa sus indicadores a través de las encuestas realizadas a su población el cual le permitió la recolección de información.

Referente a la metodología usada por el autor la investigación realizada fue cualitativa, el cual le permitió obtener información respecto a las perspectivas que cada uno tenía sobre el tema, permitiendo comprender el comportamiento que cada individuo efectúa en su comunidad, la muestra extraída para la recolección de datos fue realizado a través de una

investigación estratificada que para su fiabilidad se encuentra sustentada bajo el instrumento alfa de Cronbach, permitiendo una información confiable.

Entre las conclusiones se determina que los jóvenes dentro del sector estudiado no se encuentran involucrados socialmente en la política expresando sus perspectivas sobre las problemáticas, presentando una falta de conocimiento sobre estos temas, trayendo como consecuencia acciones negativas que no les permite mantener un compromiso con su sector, por lo que el autor propone fortalecer las capacidades de participación ciudadana en los jóvenes.

Atehortúa, Acevedo y Cañaveral, (2020) el autor en su investigación establece a la participación ciudadana como una responsabilidad que se debe afrontar pensando en generar un bienestar social, a través de un accionar positivo que lleva a la población a influir en las decisiones que se tomen sobre el territorio. Orientada en una investigación hermenéutica que permite definir como la participación ciudadana en muchos de los escenarios ha generado una desconfianza en la población provocando que exista poca participación por parte de la ciudadanía. Considerando la obtención de información del territorio permitirá determinar las transformaciones que se han venido dando a través del tiempo, en relación a la participación ciudadana de los jóvenes, trae consigo la política que es una de las esferas en la que los jóvenes deben enfocarse y también los medios de comunicación para acceder a una parte más democrática.

De acuerdo a la metodología aplicada por el autor, se establece que la investigación tuvo carácter cualitativo, el cual se encuentra enfocado bajo las experiencias que comparte la población con base a los conocimientos previos sobre el tema de participación ciudadana, permitiendo generar una comprensión sobre lo que acontece en el territorio y los lazos que se han forjado para poder describir los acontecimientos que generan un problema en la población presentando mayor profundidad en la investigación.

Las conclusiones establecidas por el autor incitan a que las comunidades deben de involucrarse más en los temas de participación ciudadana, el cual a través de este tejido social contribuyan a la transformación social. Concluyendo que es necesario una población reflexiva que visualicen las problemáticas y alternativas que pueden efectuarse para dar solución a los problemas del territorio, construyendo lazos que les permita un trabajo conjunto para el desarrollo local, con una dinámica organizacional en la que también se involucre a los jóvenes en el sistema político.

Canto Sáenz,( 2017) expresa a la democracia como un ente de solución vinculado a la política, el cual se encuentra diseñado para que la nación establezca sus intereses y las problemáticas que se presentan en el territorio, permitiendo que la toma de decisiones efectuadas se dé en forma justa con los ciudadanos a través de la participación, que permite la argumentación en el área pública, abordando aspectos que llevan a generar alternativas acorde a la realidad que deben estudiar los gobiernos para obtener un desarrollo. Estableciendo que para obtener un trabajo eficiente es necesario contar con la democracia, para la generación de políticas que contribuyen a una buena gestión pública, sin embargo se debe considerar un estudio de territorio que permita determinar una participación ciudadana.

El autor establece un estudio de tejido social en donde pone a consideración la ideología con base a la participación democrática, que a través de la investigación realizada demostró un reto sobre la democracia de los habitantes, considerando planes organizativos que motivan a la población a ser más participativos a través de actividades que sirvan como soporte técnico para su efectivo resultado.

Entre las conclusiones el autor determina que la participación ciudadana se encuentra vinculada a la democracia siendo un ente que va a regular las problemáticas sociales que aquejan a la población, combatiendo la exclusión que es uno de los obstáculos para generar un ambiente ameno en donde los sujetos expresan cada uno de sus criterios el cual permitió generar diseños que van acorde a elevar los intereses que cada persona pueda visualizar respuestas a las situaciones que presenta el territorio.

Ariza Nuñez y Ortegon Guzman (2022) muestran a la participación ciudadana como la orientación que tienen los sujetos para interactuar entre sus grupos sociales con propuestas sobre soluciones de cuestión pública las cuales van encausada a una toma de decisión que se va a determinar de acuerdo a lo que se proponga en el diálogo que van relacionados a la transformación de los sectores, siendo un mecanismo que va a desenvolverse en la toma de decisiones en relación del estado y la ciudadanía. Tomando en cuenta a la juventud que son actores importantes con derechos que implican gozar de una participación activa sin ningún tipo de discriminación, el cual debe de involucrar a la sociedad civil, para la generación de política que favorezca a la sociedad una calidad de vida que garantice su bienestar, buscando la interacción con otros actores que ayuden a enfrentar las realidades con alternativas que lleven a un cambio positivo.

La metodología de la investigación se enfoca en el alcance de sus objetivos el cual propone el estudio a profundidad sobre la participación ciudadana, el cual se prioriza para una mejor interpretación, obteniendo una recolección de datos que aportó a la investigación realizada.

En la conclusión realizada por el autor se interpreta que los proyectos que realizan los municipios deben ir enfocados en el manejo de programas que den realce a el cubrimiento de sus necesidades, ya que muchos de los programas debido a la poca participación que cuentan no alcanzan el cumplimiento de sus propósitos, para generar una conexión administrativa para el desarrollo de estrategias para el cumplimiento del bienestar la población.

Díaz Aldret, (2017) a través de su investigación manifiesta como la participación ciudadana a presentados problemáticas debido al enfoque normativo con que se dota a los sujetos sobre este tema, cuando deberían incitar a la población a ser más críticos sobre las problemáticas que manifiesta el sector encaminados en la políticas que pueden desarrollarse para aportar soluciones, generando relaciones que den paso a una convivencia sana del sector, estableciendo que la participación ciudadana está vinculada al desarrollo de políticas públicas, con el propósito de mantener un bienestar social, interpretando una dimensión social en los proceso participativo se denominan profundidad el cual da paso a un resultado favorable en las políticas públicas, en la extensión se la establece en la decisión de quienes serán los involucrados en

participar desde autoridades hasta ciudadanos, otra dimensión hace referencia la adaptación de la participación, y la cuarta se refiere a los resultados obtenidos en la toma de decisiones, y la quinta se trabaja con base a la formulación de las problemáticas para plantear alternativas en función del desarrollo.

La participación ciudadana se establece en dos tipos: uno de consulta en donde los ciudadanos intervienen para dar cumplimiento a los objetivos que tiene el sector, los procesos de involucramiento se determina a través de la toma de decisiones que se realizara según las alternativas propuestas por los ciudadanos. En donde la participación ciudadana se debe desarrollar en las primeras etapas de la política pública con enfoque de problema y solución en los actores de intervención.

Brand Monsalve, (2018) El autor se enmarca en una participación ciudadana en la que jóvenes en América Latina sean partícipes de agendas públicas, a través de gestiones que sirvan como ruta para enfrentar los retos a los que los jóvenes están expuesto, debido a los diferentes escenarios en los que se encuentran envueltos y permiten el desarrollo en la participación. Enfocado en crear nuevos escenarios participativos que permita generar alternativas acordes a las necesidades presentando el interés que cada uno posee, por lo que determina que es importante incentivar a la población a una participación activa en las políticas públicas que crean las instituciones para dar solución a problemáticas del territorio. Pero también expone que la participación ciudadana no solo recae en autoridades políticas si no que se debe de fortalecer en las escuelas cultivando la participación que contribuyan en la igualdad.

El proyecto establecido tenía como objetivo generar propuestas a través de grupos de discusión en donde se analizó de manera acertada las diversas situaciones y se propongan dar respuesta a las problemáticas. El análisis permitirá obtener una perspectiva más clara sobre los escenarios en los que se deben actuar, esto permitirá que se evalúen de manera eficiente los elementos con los que se da respuesta a través la experiencia de los participantes.

Finaliza con la participación ciudadana con una perspectiva más amplia en donde la participación incluye a mecanismos institucionales que dan importancia a la participación ciudadana, la cual se plasma como una necesidad que los jóvenes deben integrar en su vida cotidiana, permitiendo tener una mayor interacción apropiándose del proyecto que tiene como fin capacitar a los jóvenes para que conviertan las problemáticas en una oportunidad y experiencia que servirá para su crecimiento personal.

Kruger y Fernández, (2017) expresan temas en relación a construcciones semióticas y narrativas con la que los jóvenes se vinculan en la participación ciudadana, al que deben involucrarse y tomar acciones que vayan en función del territorio, buscando analizar la participación con el accionar de las personas las cuales deben de estar vinculadas a las políticas en que el sujeto estará expuesto. Se propone una participación más inclusiva, con proyectos que involucran a todos los ciudadanos, ya que muchas veces los asuntos públicos demandan de responsabilidad para poder aplicar las perspectivas que los jóvenes y pueden aportar, dando como resultado una construcción de ideas que se ajustan en los aspectos políticos.

La metodología aplicada por el autor en la investigación se desarrolló mediante dos métodos el primero es el método cuantitativo, que se estableció a partir de encuestas efectuadas a estudiantes de siete escuelas de Buenos Aires, Argentina. Es donde se analizaron aspectos relevantes en relación a los jóvenes y como se encuentran vinculados como actores en la política. El segundo método que aplico el autor es el cualitativo en donde a través de entrevista se determinara puntos preciosos en relación al proceso cognitivo de Piaget valorando aspectos que concierne a las emociones y el conocimiento del individuo.

En conclusiones se expone las posiciones con la que cada individuo actúa, ya sea individual o grupal en donde se presentan dificultades para establecer acciones que vayan en función a contribuir socialmente, por esto la participación ciudadana de la política que va en contra de la moral, por lo que establece tener participación política que vaya encadenado al desarrollo colectivo, el cual servirá de cambio para una transformación social.

Claros Aranda (2018) contextualiza a la participación ciudadana de jóvenes, como un tema cultural en la forma de desenvolverse en su entorno ya sea académico, barrial o entre otras en la que los jóvenes se encuentran inmersos. Con la aplicación de un enfoque cualitativo el investigador busca obtener una aproximación que permita determinar el comportamiento de los jóvenes, para el cual es importante tener una convivencia en donde se intercambien ideas sobre su perspectiva en el tema de participación. Definiendo primero a la participación ciudadana como la forma de actuar mediante los intereses de la población, por lo que el sujeto se vuelve actor indispensable en la toma de decisiones, dándole el poder a los ciudadanos de manifestar inquietudes y soluciones.

La metodología cualitativa aplicada por el autor, es empleada para la obtención de una perspectiva más amplia que contribuirá en la propuesta de la conformación de grupos para asociar a los jóvenes con la identificación de problemáticas en lo que debe accionar con la gestión de los recursos de acuerdo a la situación que se establezca en el territorio con la creación de alianzas que vayan en relación a la problemática.

En las conclusiones se obtiene, que existe limitaciones en la participación ciudadana de los jóvenes no se les da la oportunidad de expresarse en la toma de decisiones formales, esto debido a que las personas adultas con experiencia consideran que los jóvenes no tienen la experiencia suficiente para aportar y sus necesidades no son relevantes, reflejando una participación mínima en los espacios formales debido al poco involucramiento que se tiene para la toma de decisiones.

Contreras y Montecinos (2019) determinan a la participación ciudadana como un ajuste que va vinculado a la democracia según la historia de la antigua Grecia en donde para la ampliación de políticas era necesario la implementación de la democracia ciudadana. En donde la democracia no es solo un término que puede definirse en simples palabras más bien se lo establece como una construcción social que en función de tener perspectivas sobre la realidad que se encuentran mejor definidas en la filosofía política, que se desarrolló con base a crear un autogobierno de acuerdo al ideal del pueblo, realizando una línea de tiempo en donde se refleja la comparación de la participación ciudadana en tiempos antiguos a los modernos, en donde el

enfoque se encuentra estructurado en la participación moderna con el análisis de mecanismo participativos que se usan en la actualidad por la ciudadanía.

La metodología que se desarrolló en la investigación fue una revisión documental en la que, a través de páginas científicas, se han ido organizando las ideas sobre la democracia, el espacio que ocupa en la participación ciudadana, el cual, a través de la revisión documental sobre los conceptos democráticos, contextualiza a los mecanismos de participación ciudadana que tiene intervención en el área social para la toma de decisiones.

Como conclusiones el autor expresa la relación que se encuentra entre la participación ciudadana y la democracia, en donde se muestra una perspectiva de democracia, cuando el gobierno permite soberanía en la población, idealizando a la democracia con las posibilidades que se puede obtener a partir de la realidad democrática, entorno a la participación ciudadana tiene conceptos similares en los que involucra una democracia representativa que incluye el poder político del sufragio para representantes, la participativa se muestra en los espacios públicos como el desarrollo de políticas, en la deliberativa, se expresa través de encuestas que permitan conocer la realidad o radical que va relacionado al sector público lo cuales se encuentran relacionado en espacios en los que se encuentran presente los mecanismos de participación.

Merino, (2019) define a la participación ciudadana no solo como una acción que se debe estar realizando constantemente, más bien lo contextualiza en la forma de permanecer alerta ante las responsabilidades que debe tener el gobierno, para dar solución a las causas que afecta la comunidad, en donde la sociedad no debe ser experta sobre temas políticos para ser partícipe de la democracia, pero si es necesario que la población tengan claro sus objetivos, con un gobierno comprometido que corresponda la democracia, con ayuda de la población y su participación ciudadana que determina una representación el cual ejercerá su derecho manifestando las obligaciones que tiene el gobierno, mejorando la convivencia, sin embargo la democracia tiene tendencia a fracasar debido a que el pueblo no controla el poder de forma organizada que se distribuyan cargos en actividades cotidianas de acuerdo a como se estipula en los mandatos.

La metodología aplicada por el autor es revisión documental, los conceptos de la participación en la democracia ciudadana, que se interesan los gobiernos para posteriormente, influir en toma de decisiones y el control social que permitirá detener acciones que no vayan acorde de las necesidades sociales. Representando a la participación ciudadana como indispensable en la democracia acorde a la toma de decisiones en el entorno político.

En conclusiones la sociedad en lo concerniente a la política no da respuesta a la perspectiva democrática, sin embargo, la ciudadanía y el gobierno se mantiene en funcionamiento debido a la consolidación, por esto expresa que no es necesario una gran cantidad de participación ciudadana para realizar una gestión efectiva, pero si es necesario identificar las responsabilidades que se deben asumir en la localidad.

En las conclusiones se determina el papel del gobierno en rendir cuentas y atender las necesidades de la nación, pero para poder cumplir con todo debe tomar buenas medidas que aporten a una buena gestión del gobierno. Para esto es preciso la participación ciudadana en el desarrollo de políticas y programas que vayan acorde a una respuesta eficaz ante las problemáticas sociales, sin embargo, es importante que se tome en cuenta que no todas las alternativas de solución tendrán resultados positivos, debido a un diseño que no va de acuerdo al contexto del territorio esto provoca que los gobiernos no logren alcanzar los objetivos propuestos.

De acuerdo la participación de los jóvenes Bermudez Monsalve, (2022) establece que es importante trabajar en el fortalecimiento de la participación en el grupo de jóvenes, en donde se aprovechen los escenarios para involucrar a los sujetos sociales en temas de conflictos territoriales que impiden el desarrollo de la localidad, y que encamine a los jóvenes a intervenir en cuestiones de políticas públicas.

La metodología empleada por el autor se encuentra enfocada en un estudio cualitativo, a través del cual se abordaron temas característicos para una mejor comprensión de la realidad que presentan los jóvenes en el área participativa.

Concluyendo que la participación de los jóvenes se encuentra sujeta a entornos culturales en donde los actores sociales muchas veces trabajan solo en intereses propios que terminan perjudicando al desarrollo social de sus comunidades.

En la representación social y participación de los jóvenes Ramos Churampi & Sotomayor Casas, (2017) establece como la participación de los jóvenes puede influir en las localidades de manera positiva o negativa, de acuerdo a las posturas que decidan los jóvenes, en donde se corrompen las reglas que provocan una desestabiliza en la sociedad, es preciso que los jóvenes amplíen sus conocimientos, para aplicarlos en base a las necesidades insatisfechas que posee la localidad.

La investigación presenta una metodología mixta con aplicación de entrevistas y encuestas que les permitió visualizar aspectos concretos sobre la participación de los jóvenes y su desenvolvimiento en el territorio, en donde existe una relación de causa y efecto ante las acciones que se tomen para solucionar los conflictos de la comunidad.

En las conclusiones se instruyen lo importante de construir una ciudadanía formada en valores, que aporte criterios en función a la realidad del territorio, determinando aspectos relevantes en cuestión a una democracia participativa enriquecida en valores.

Castillo Ramos, Cuatianquiz Avila y Moreno Codina (2018) establecen que la participación se relaciona con aspectos a resolver en colectividad en donde la cooperación ciudadana será factor determinante para el desarrollo social, en donde es importante tomar acciones que permitan resolver los conflictos sociales en construcción de un bienestar social.

La metodología aplicada por el autor, refleja un enfoque bibliográfico en donde se abordaron temas como la participación y la gobernanza que se encuentran relacionadas para la elaboración de propuestas, direccionada en la gestión pública, que permita alcanzar un equilibrio social.

Las conclusiones determinan que la gobernabilidad se encuentra enfocada a orientar el desarrollo de propuestas adaptadas a la realidad social en donde la ciudadanía debería exigir una transparencia con base a los cambios que pueden surgir en aspectos políticos de la gobernabilidad.

Ramírez Bellón, (2018) menciona que a partir de las necesidades que representa las administraciones de gobierno es importante que los ciudadanos participen en los asuntos públicos para dar exigibilidad a la responsabilidad que tienen las autoridades, estableciendo una gobernanza que aborde los conflictos del territorio, en donde los jóvenes sean actores clave de la coordinación y ejecución de propuestas de acuerdo a la gestión pública.

La metodología aplicada es de tipo cualitativa a través del cual abordaron aproximaciones entorno a la realidad en que se desenvuelven los jóvenes y como regulan la participación, entorno a las vulnerabilidades que presenta el territorio.

Para concluir con la investigación, los resultados en la gobernanza deben de ser compartido entre las autoridades y la ciudadanía, para la coordinación de proyectos que lleven un resultado positivo a la localidad.

Gómez Ruiz, Ulloa-Boada y Soto López (2022) Establecen los impedimentos que tienen los jóvenes en la participación ciudadana de acuerdo a la incorporación de actores sociales que contribuyan en el conocimiento de los ciudadanos, que se desarrollan en aspectos políticos democráticos que analizan la participación de los jóvenes que les permitirá tener una coordinación entorno a las políticas participativas.

El método utilizado es la investigación cualitativa, que busca como resultado analizar los aspectos políticos de la realidad social en la que los jóvenes se encuentran inmersos, que serán abordados de manera sistemática.

En las conclusiones de la investigación, se establece que aún falta trabajar en la participación de los jóvenes, para que ellos a través de su propia iniciativa den repuesta a los nuevos retos que surgen en una sociedad la que se deben ir adaptando.

## **2.2.Fundamentación teórica y Conceptual.**

La participación ciudadana se encuentra relacionada al poder que los actores sociales para ejercer una toma de decisiones políticas y democráticas, que permitan el desarrollo de gestiones que contribuyan al bienestar del territorio, que va vinculado a las políticas públicas en donde la ciudadanía aborde diseños de mecanismos que permitan proponer soluciones a los conflictos sociales. (Ariza Nuñez (2022); Contreras & Montecinos (2019); Merino (2019); Claros Aranda (2018); Díaz Aldret (2017); Canto Sáenz (2017)).

La participación de los jóvenes, en los espacios públicos reflejan los diversos comportamiento a los que se encuentran vinculados, y su forma de expresar ante un colectivo, en donde es importante que los jóvenes tomen iniciativas y se involucren en temas sociales, a través del cual permitirá generar criterios para atender las necesidades del territorio, que vaya en representación de la ciudadanía. (Ariza Nuñez, Ortegón Guzmán (2022); Atehortúa, Acevedo, Cañaverl (2020)).

La democracia participativa constituye las gestiones empleadas por los gobiernos en donde se valoran características relacionadas al entorno político, que darán direccionamiento a la realidad del sector, a través del se deberá trabajar para la generación de oportunidades en el territorio. (Bermúdez Monsalve (2022) Contreras, Montecinos (2019); Merino (2019); Díaz Aldret (2017); Canto Sáenz (2017)).

Los mecanismos de participación permiten la distribución del poder en donde la ciudadanía emplea un control del gobierno, ejerciendo sus facultades participativas que incidirán en la toma de decisiones del territorio, en donde se debe incluir políticas que atiendan de forma satisfactoria los retos a los que se enfrenta el sector social. (Ariza Nuñez, Ortegón Guzmán

(2022) Bermúdez Monsalve (2022); Atehortúa, Amaya & Cañaveral (2020); Canto Sáenz (2017)).

La gobernanza se encuentra definida en procesos que van direccionadas a intervenir de manera coordinada y consiente la regulación de estructuras públicas que permiten una transformación en el territorio. (Bermúdez Monsalve (2022); Canto Sáenz (2017)).

### **2.2.1. Participación ciudadana**

Valenzuela Nazate, (2018) define a la participación ciudadana como deber del ciudadano que a su vez se encuentra vinculada con las políticas públicas, estableciendo que la ciudadana es el agente principal en la toma de decisiones que permite generar una buena gestión pública para transformar la calidad de vida de los habitantes.

Brinda un aporte para el perfeccionamiento de políticas públicas teniendo una ciudadanía proactiva que a través sus criterios dinamice la comunicación entre el gobierno y los ciudadanos, permitiendo el fortalecimiento de la política pública.

Esta práctica social se encuentra ligada a la acción que desempeñan los ciudadanos de forma racional, con objetivos de desarrollo local en donde se involucran en toma de decisiones para conseguir dar solución a problemáticas específicas que conllevara a un proceso participativo en la que los sujetos se involucren en aportar solución a problemas sociales.

### **2.2.2. La intervención de la ciudadanía en asuntos de políticas publicas**

La intervención de la participación ciudadana está involucrada con los gobiernos para el desarrollo de actividades como programas que son de soporte para la participación social que tiene como meta la inclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones para la elaboración de las políticas públicas Díaz Aldret, (2017). Estableciendo que las personas no alcanza una calidad de vida por la falta de organización, y el poco poder que tienen sobre sus recursos,

deberían ser los pioneros en alzar la voz para ser un agente de cambio social, creando propuestas que aporte a la solución de las problemáticas presente, que serán enfrentadas a través de una política pública.

La intención es establecer un mejoramiento social mediante los aportes que cada ciudadano pueda expresar sobre las problemáticas sociales que incurren en el territorio, el análisis de la ciudadanía permite establecer la situación en que se debe intervenir para así mejorar la calidad de vida de los pobladores, la acción que se tome será pensada en pro del desarrollo social.

### **2.2.3. Participación de jóvenes**

En el sentido de una contracción de participación de jóvenes en el contexto social empieza a tener un involucramiento en temas de la comunidad, en donde la creación de espacios para la participación de jóvenes contribuye a que se relacionen con las problemáticas sociales, en donde los paradigmas deben estar sujeto a la construcción de un cambio social en donde ellos como actores se involucren, para generar una visión que brinde beneficios a la sociedad, a partir de cada una de las perspectivas que se aporten en la construcción de ideas enfocadas hacia el futuro. Ramírez Varela, (2019).

### **2.2.4. Barreras que limitan la participación de los jóvenes**

Los jóvenes al involucrarse en la participación ciudadana analizan varios comportamientos que servirán de punto clave para la interpretación de medidas que se pueden adoptar en la escala social demostrando conocimiento, con perspectivas que vayan más allá de los fenómenos que se presentan en la sociedad, influyendo en la participación ciudadana de los jóvenes.

Los factores que limitan los jóvenes en la participación ciudadana, se encuentra en la falta de interés y el querer indagar sobre estos temas, en ocasiones esto surge también por la poca confianza que se tiene sobre sus propias capacidades como jóvenes, para involucrándose en el

contexto social, sin embargo otras de la barreras que se presentan es cuando los jóvenes tienen toda la predisposición para ser parte de formulaciones de programas en función a las necesidades de jóvenes y del territorio se encuentran con que no existe un debido ajuste en las instituciones para que los jóvenes sean partícipes de las problemáticas sociales, por esto es preciso mencionar que los municipios deben de incentivar a los jóvenes para que ejerzan su derecho a la participación. Castañeda Gamboa, Narváez Meneses y Calvache Salazar (2017).

Otros de los factores que también influye como barrera en la participación de los jóvenes, se encuentra en las estructuras sociales y la organización que se tiene entorno a los procesos participativos, en donde los jóvenes puedan expresar su punto de vista en relación a las problemáticas obstaculizando la forma de incidir los jóvenes en la participación. Andrea Belén, (2013).

#### **2.2.5. Cultura participativa en los jóvenes**

Los patrones socioculturales con los que se han educado a los jóvenes han influido en la participación de los jóvenes, sin embargo en la actualidad las formas participativa los jóvenes se han ido innovando con el uso de las tecnologías, permitiendo una expresión más libre en donde puedes desplegar su conocimiento innovador para propones acciones que se realicen de manera colectiva integrando a más jóvenes.

A través de la cultura participativa el objetivo es fortalecer las capacidades de los jóvenes en donde cada uno se sienta libre de expresar sus criterios sobre la realidad percibida del territorio, en donde la construcción de ideas permitirá llegar a una solución, sobre los problemas sociales, por este motivo es importante cultivar la participación ciudadana de los jóvenes el cual permitirá la adquisición de experiencia que se retribuirá en las acciones para la implementación del desarrollo territorial. Guevara Lindao (2019).

#### **2.2.6. Participación de jóvenes en el desarrollo local**

La participación de los jóvenes es un proceso que ha ido evolucionando para poder ser integrado en el tejido social, aun y cuando se reconoce que muchos de ellos se encuentran con un buen nivel académico, en busca de un lugar en la sociedad con igualdad de oportunidades, aunque carezcan de experiencia el conocimiento que ellos puedan expresar van aportar a una perspectiva más amplias en las problemáticas sociales.

Los jóvenes cuentan con la habilidad de crear ideas innovadoras en una era tecnológica, en donde su participación será implementación de nuevas iniciativas que permita el intercambio de idea con los miembros del territorio esto llevara a contrastar de los criterios para propuestas que sean sostenibles incluyéndolos en toma de decisiones, para motivar a más jóvenes a involucrarse en estos temas y sea protagonistas de la transformación del territorio, por esto es preciso la implementación de políticas que den apertura en la intervención del territorio. Giulia Ingellis y Osvaldo Esteban, (2019).

La participación de jóvenes contribuye a que ellos se integren socialmente, abordando temas con base a la situación que surgen en la localidad, colocando a la comunicación como punto clave para coordinación de proyectos que brinden posibilidades de desarrollo local, la participación ciudadana de los jóvenes debe de mantener compromisos para posteriormente potencializar propuesta en donde cada miembro de la sociedad cumple con un rol en el accionar social. Vázquez Luis, Rojas Hernández y Sánchez Santamaría, (2018).

### **2.2.7. Mecanismos de participación ciudadana**

Si se lo plantea históricamente la participación ciudadana han presentado varias falencias en el sistema al no permitir el uso pleno de su derecho, viéndose reflejado en la atención del sector urbano y rural en donde se priorizaban las necesidades del sector urbano.

Sin embargo, con el fin de mejorar la participación ciudadana en Ecuador se decide implementar en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, a través del cual se da paso a la intervención de varios mecanismos de participación ciudadana que contribuyen al ejercicio pleno de sus derecho participativo como ciudadanos, permitiendo el involucramiento de las gestiones con una participación libre, que se debe mantener informada en las situaciones que presenta el territorio, en donde el sujeto debe ser participe en la toma de decisiones. Álvarez Santana (2014).

Los mecanismos de participación ciudadana contribuirán al control social en donde la labor desempeñada por autoridades, las cuales deben de ser expuestas, para dar fiabilidad de las acciones desarrolladas por el Estado, de acuerdo a como lo determinan la leyes.

#### **2.2.8. Asambleas barriales**

El contexto de una asamblea barrial se conforma a través de las acciones que se desempeñan de manera colectiva, en donde tratan de comprender los desafíos a los que se enfrenta el territorio, en donde la ciudadanía y las autoridades se proponen objetivos conjuntos que dan apertura a discutir las problemáticas de los espacios públicos, activando a la ciudadanía involucrándose en los temas sociales de la localidad. Cabral (2006).

El tema de las asambleas barriales en los jóvenes conlleva a escenarios en donde las autoridades influyen en la participación ciudadana de los jóvenes, por el poco interés que denotan al proyectarse con ideas en las que no promueven a los jóvenes en una intervención donde los objetivos sean compartidos convocando a jóvenes para que contribuyan con ideas a las gestiones del territorio, esta falta de compromiso con la juventud toma como consecuencia la poca existencia de participación en asambleas barriales. Maldonado, Martínez y Vásquez (2002).

#### **2.2.9. Revisión de informes presupuestarios**

La participación en los informes presupuestarios determinan los espacios de las autoridades en los gobiernos con participación de la ciudadanía, establecen mecanismos que permitirá ejercer un análisis sobre la toma de decisión de la localidad, en relación al presupuesto participativo para la distribución de recursos, en donde la población y autoridades llegan a un conceso de acuerdo a una práctica democrática. Domingo García, (2011).

Con deliberación democrática que permitirá a los ciudadanos volverse actores en las acciones políticas que se vayan a implementar en el territorio permitiendo una democracia libre en donde la población pueda expresar sus criterios.

La transparencia en estos temas permitirá el compromiso por parte del gobierno a garantizar información referente a lo planteado en el presupuesto, el dónde la ciudadanía pueda acceder libremente a comprobar los recursos usados en planes y obras efectuadas por el gobierno local.

#### **2.2.10. Aporte de los jóvenes en espacios públicos**

La participación de los jóvenes en espacios barriales, va a contribuir en la generación de actividades que fortalezcan al sector y a su vez se unan más jóvenes a compartir ideas sobre los escenarios que han percibido en la localidad, identificando problemáticas que afecta al barrio, permitiendo la libre expresión que servirá de aporte en la transformación de espacios en la que ellos se desenvuelvan. Jara, (1999).

El escenario que se crea sirve para que los jóvenes expresen sus intereses, demostrando que son capaces de proponer soluciones ante los retos y necesidades que presenta el sector y cambiando los paradigmas que tienen los jóvenes en relación a la participación ciudadana.

#### **2.2.11. Gobernanza en jóvenes**

La gobernanza se define a través de los gobiernos y es estilo que posee para denominarse protagonistas sociales, que abarca al sector público y privado, determinando a la participación como eje importante en la gobernabilidad el cual permitirá que se conduzca a un cambio social en coordinación de actores e instituciones que manifiesten los mismos objetivos. Ramírez Bellón M. A. (2018).

Para el ejercicio de gobernanza en los jóvenes es preciso que el gobierno cree un plan con herramientas que les permita definir las prioridades del territorio para la generación de políticas públicas dirigidas a garantizar la plena participación de los jóvenes que permita evidencia la capacidad y criterio que los jóvenes posee para la intervención de diversos diseños que les permitan tener una evaluación y seguimiento del territorio. OCDE, (2020).

#### **2.2.12. Referentes normativos**

En el marco constitucional de la República del Ecuador se establece en la sección segunda Art.39 enfocada a los jóvenes, en donde se determina que el estado es ente encargado de garantizar del derecho de participación ciudadana, a través de ejercicios que promuevan el mismo, con espacios inclusivos para los jóvenes.

El Art 95 de la constitución establece que todo ciudadano puede ser participe en toma de decisiones públicas ya sea de forma individual o colectiva promoviendo principios de igualdad el entorno al derecho de la participación ciudadana.

El Art. 251 de la constitución del ecuador estipula que los gobiernos locales zonas urbana y rural deben de establecer en su reglamento la inclusión de mecanismo de participación según se manifiesta en la constitución. Asamblea Nacional, (2008).

De acuerdo a la ley orgánica de la juventud en el Art 1 se establece que es considera jóvenes aquellas personas que comprendan entre las siguientes edades: 18 a 29 años. Asamblea Nacional, (2008).

### **3. MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. Tipo de investigación.**

De acuerdo con la investigación, el enfoque seleccionado es de tipo mixto, utilizando el método cuantitativo que mediante el instrumento de levantamiento de información se obtuvo una recopilación de datos el cual contribuye a la investigación, en cuanto a la cualitativa se definió una entrevista a actores estratégicos como el presidente y secretaria del barrio regido al tema de investigación, debido a la gran cantidad de población alberga el barrio 24 de mayo, se trabaja con los jóvenes que son parte del levantamiento de información.

#### **3.2. Alcance de la investigación.**

En la actualidad es muy evidente como la participación ciudadana de los jóvenes presenta un quebrantamiento debido a la falta de compromiso que existe entre los jóvenes y autoridades, que obstaculizan su participación plena y activa, impidiendo su desenvolvimiento en instancias políticas barriales, representando un limitante para el territorio, en donde la perspectiva de los jóvenes proyecta criterios que otros miembros adultos no considera como aportes.

El alcance de la investigación descriptiva se encuentra ligada a la participación ciudadana y los mecanismos participativos aplicados a los jóvenes del barrio 24 de Mayo del cantón La Libertad.

### 3.3. Operacionalización de las variables

**Tabla 1.** Operacionalización de las variables

Variable(s)	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Técnica de levantamiento de información
Participación ciudadana	La participación ciudadana se determina en la acción del sujeto para sostener ideas que contribuyen en la toma de decisión, y la adecuación de políticas públicas gubernamentales, para que vayan en beneficio del territorio, a través del acercamiento social participativo vinculado a la realidad del sector.	Dimensión de sistema participativo de los jóvenes	Porcentaje conocimiento sobre la participación	¿Tiene conocimiento sobre la participación ciudadana como joven de su barrio?	<p>El presente trabajo investigativo aplica dos herramientas para el levantamiento de información, encuestas dirigidas a jóvenes y entrevista al presidente y secretaria del barrio 24 de mayo para medir la participación ciudadana y sus mecanismos de participación:</p> <p>1.- Para obtener el levantamiento de información de jóvenes, encuesta fue realizada en Google forms y posteriormente distribuida a los jóvenes del barrio.</p> <p>2.- Se aplicó una entrevista al presidente y secretaria del barrio para corroborar información sobre la participación ciudadana de los jóvenes del barrio 24 de mayo.</p>
			Porcentaje de participación ciudadana de jóvenes	<p>¿Usted participa en reuniones del barrio?</p> <p>¿Con que frecuencia se visualiza la participación de los jóvenes en reuniones del barrio?</p> <p>¿Cómo usted considera la participación ciudadana en su barrio?</p>	

		Dimensión de mecanismo de participación ciudadana en los jóvenes	Porcentaje de los jóvenes que son participes en mecanismo de participación ciudadana	<p>¿Usted participa en las asambleas barriales?</p> <p>¿Usted participa en la revisión de informes presupuestario?</p> <p>¿Considera satisfactorio la aplicación de mecanismos de participación ciudadana efectuados por el barrio?</p>	
		Dimensión de gobernanza en la participación ciudadana de jóvenes	Porcentaje de importancia participativa de jóvenes	<p>¿Considera que la participación de los jóvenes es relevante para un cambio social?</p> <p>¿Considera importante la participación de los jóvenes en el desarrollo del barrio?</p>	
			Porcentaje en el control de gobernanza de los jóvenes	<p>¿Usted considera que los jóvenes deben de ser partícipes en el control de gobernanza de su barrio?</p>	

				<p>¿Cómo considera la participación ciudadana de los jóvenes en el barrio?</p> <p>¿Considera importante que los jóvenes se involucren en tema como los mecanismos de participación ciudadana en beneficio del barrio?</p> <p>¿Cómo cree usted que se pueden fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en los jóvenes?</p> <p>¿Considera que los jóvenes son actores que deben intervenir en la toma de decisiones para el desarrollo de la comunidad?</p> <p>¿Desde su perspectiva considera que existe limitantes en la participación ciudadana de los jóvenes?</p>	
--	--	--	--	---	--

### 3.4.Población, muestra y periodo de estudio.

#### 3.4.1. Población

Según los datos proporcionado por el presidente del barrio 24 de mayo, quien señala un aproximamiento de los habitantes de acuerdo a las 21 manzana y 22 solares que conforman el barrio, considerando un promedio habitacional de 4 habitantes por hogar se establece un aproximado de 1848 habitantes en donde aproximadamente el 30% de la población está conformado por jóvenes.

Ya establecida la población de jóvenes con la que se trabajara para el levantamiento de información en el barrio 24 de mayo es preciso mencionar el rango de edad con el cual se determinara la participación ciudadana, la edad considerada es de 18 años a 29 años según la ley de juventud considera a una persona en el rango de joven.

#### 3.4.2. Muestra

Para la realización de los datos estadísticos de acuerdo a la presente investigación es preciso mencionar que el trabajo está enfocado en una muestra probabilística de tipo muestreo aleatorio simple, debido a la complejidad que trae consigo la población de jóvenes en el barrio 24 de mayo, se considera que el levantamiento de información se aplicara a una cantidad reducida de la población considerando a 227 jóvenes para la realización de encuestas que permitirán determinar la participación ciudadana del barrio.

**Tabla 2.** Población

<b>Población</b>	
Presidente y secretaria del barrio 24 de mayo	2
Jóvenes del barrio 24 de mayo	554
<b>Total</b>	<b>556</b>

**Autor:** La autora

**Elaborado por:** La autora

El resultado obtenido se dio mediante la aplicación de la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2(N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Al remplazar valores de obtuvo el número de muestra.

$$n = \frac{1,96^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5 \cdot 554}{0,051^2(250-1) + 1,96^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5}$$

$$n = \frac{3,8416 \cdot 138,5}{0,0025553 + 3,8416 \cdot 0,5 \cdot 0,5}$$

$$n = \frac{532,0616}{2,3429}$$

$$n = 227$$

Obteniendo como resultado 227 jóvenes como muestra para efectuar el levantamiento de información en el barrio 24 de mayo.

**Tabla 3.** Población final

<b>Población</b>	
Presidente y secretaria del barrio 24 de mayo	2
Jóvenes del barrio 24 de mayo	224
<b>Total</b>	<b>226</b>

**Autor:** La autora

**Elaborado por:** La autora

### 3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

#### 3.5.1. Encuesta dirigida a jóvenes del barrio 24 de mayo del cantón La Libertad

El instrumento utilizado para el levantamiento de información se estableció a través de preguntas cerradas con el formato de escala de Likert, herramienta que permitió medir los niveles que existen sobre la participación ciudadana de los jóvenes en el barrio 24 de mayo del cantón La Libertad, tomando en cuenta el conocimiento y mecanismos de participación que desarrollan los jóvenes en el sector.

#### 3.5.2. Entrevista

Para obtener datos complementarios que contribuya al levantamiento de información se efectuó una entrevista al presidente y secretaria del barrio para constatar los resultados obtenidos en la encuesta, de acuerdo a la participación ciudadana de los jóvenes en el barrio 24 de mayo del cantón La Libertad.

En el planteamiento de técnicas para llevar a cabo la investigación descriptiva de la participación ciudadana en los jóvenes se implementó el uso de encuesta, utilizando la Escala de Likert para determinar los niveles de conocimiento sobre la participación y mecanismos de participación ciudadana la influencia que tiene en el barrio 24 de mayo.

#### **4. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

##### **4.1. Análisis de confiabilidad del instrumento**

El Coeficiente Alfa de Cronbach es una herramienta de confiabilidad que sirve como medición, para determinar la precisión y estabilidad de los coeficientes en donde se genera una equivalencia correlacional, el cual se establece con una consistencia interna que se desarrollara a partir del análisis proporcionada a partir de las respuesta de investigador, con instrumentos realizados a través de la escala de Likert con el planteamiento de opciones múltiples que propiciaran la fiabilidad de la encuesta efectuada. Quero Virla, (2010).

Para definir el instrumento como confiable, la escala del Alfa es  $> 0.7$  si el alfa es  $< 6$  el valor del instrumento debe ser cuestionado, y volver a replantearse para incrementar su confiabilidad estadística.

Para determina la fiabilidad del instrumento para el levantamiento de información, como primera etapa se precisó con el indicador de Alfa de Cronbach que dio como resultado:

**Tabla 4.** Estadísticos de fiabilidad.

Alfa de Cronbach
0,781

El Resultado obtenido en la herramienta del Alfa de Cronbach 0,781 permitió dar fiabilidad al instrumento de levantamiento de información, con el cual se procedió su aplicación en los jóvenes del barrio 24 de mayo.

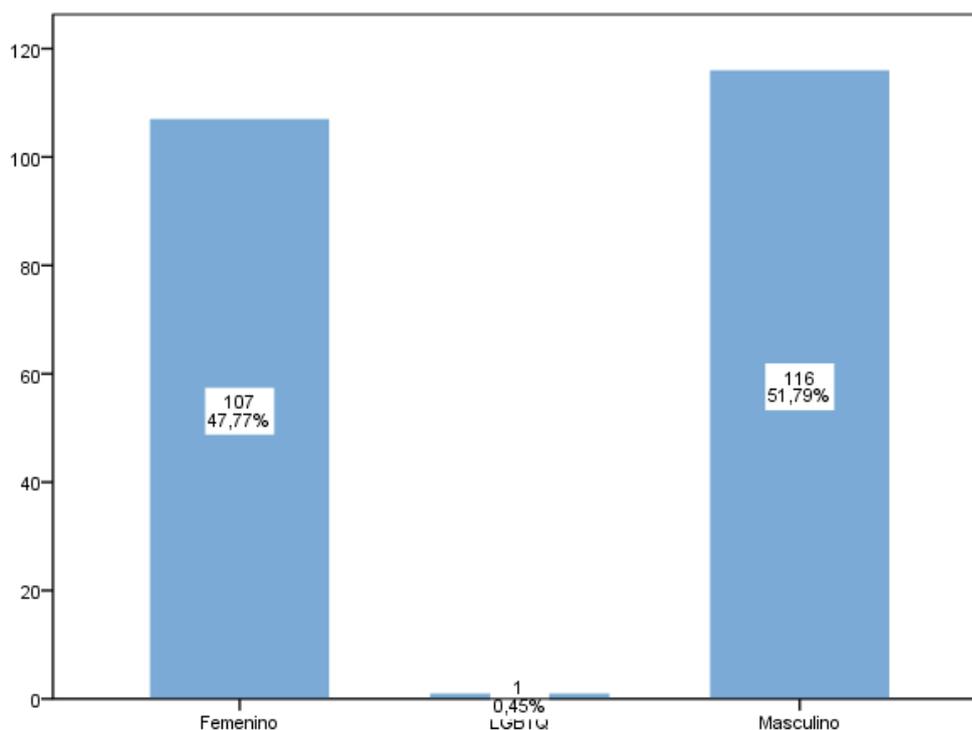
#### 4.2. Análisis de la encuesta

Los resultados obtenidos a través del instrumento aplicado para el levantamiento de información, permitió determinar mediante datos estadísticos que los jóvenes del barrio 24 de mayo del cantón La Libertad no se encuentran involucrados en la participación ciudadana del sector y su conocimiento sobre la participación es escaso.

**Tabla 5.** Género.

Género	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	107	47,77%
LGBTQ	1	0,45%
Masculino	116	51,79%
<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La Libertad.



**Figura 1.** Género de población.

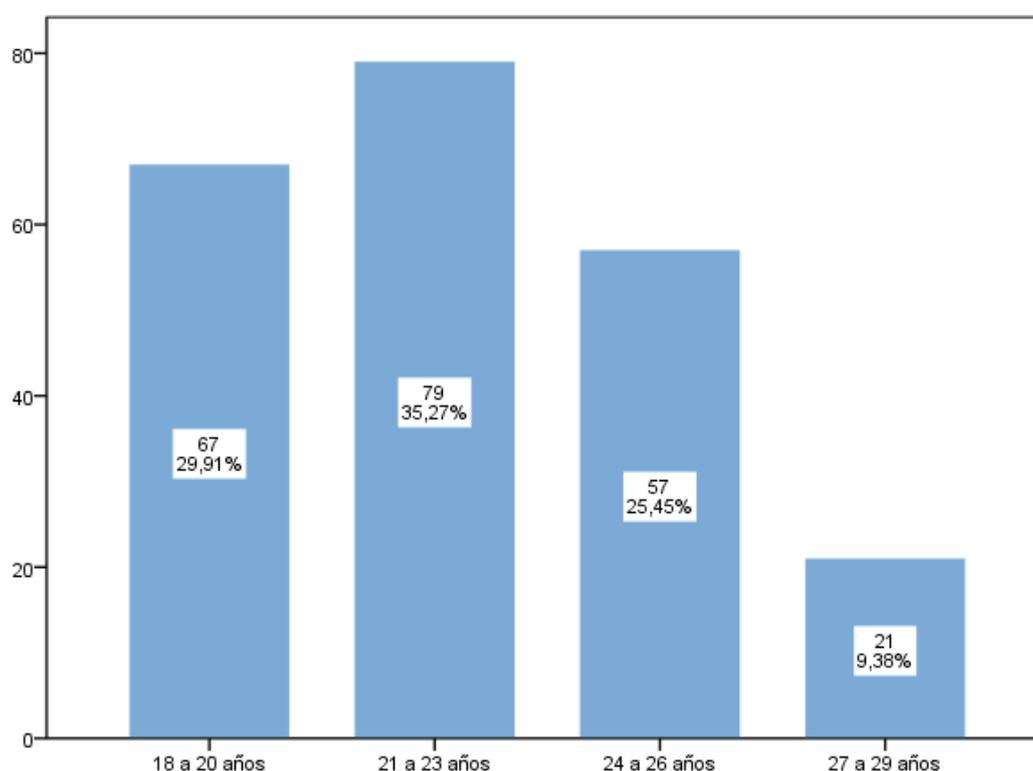
**Fuente:** Levantamiento de información en los jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La Libertad.

En la figura 1 del levantamiento de información se visualiza que el género masculino tiene un ligero posicionamiento con el 51,79%, a comparación del género femenino que concibe un 47,77%, mientras que el grupo LGBTQ representa el 1% de la población de jóvenes encuestados.

**Tabla 6.** Edad

Edad	Frecuencia	Porcentaje
18 a 20 años	67	29,91%
21 a 23 años	79	35,27%
24 a 26 años	57	25,45%
27 a 29 años	21	9,38%
<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La Libertad.



**Figura 2.** Edad de la población

**Fuente:** Levantamiento de información en los jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La Libertad.

Las edades determinadas para realizar el levantamiento de información dirigido a los jóvenes comprendieron a partir de los de los 18 años hasta los 29 años. Estableciendo rangos

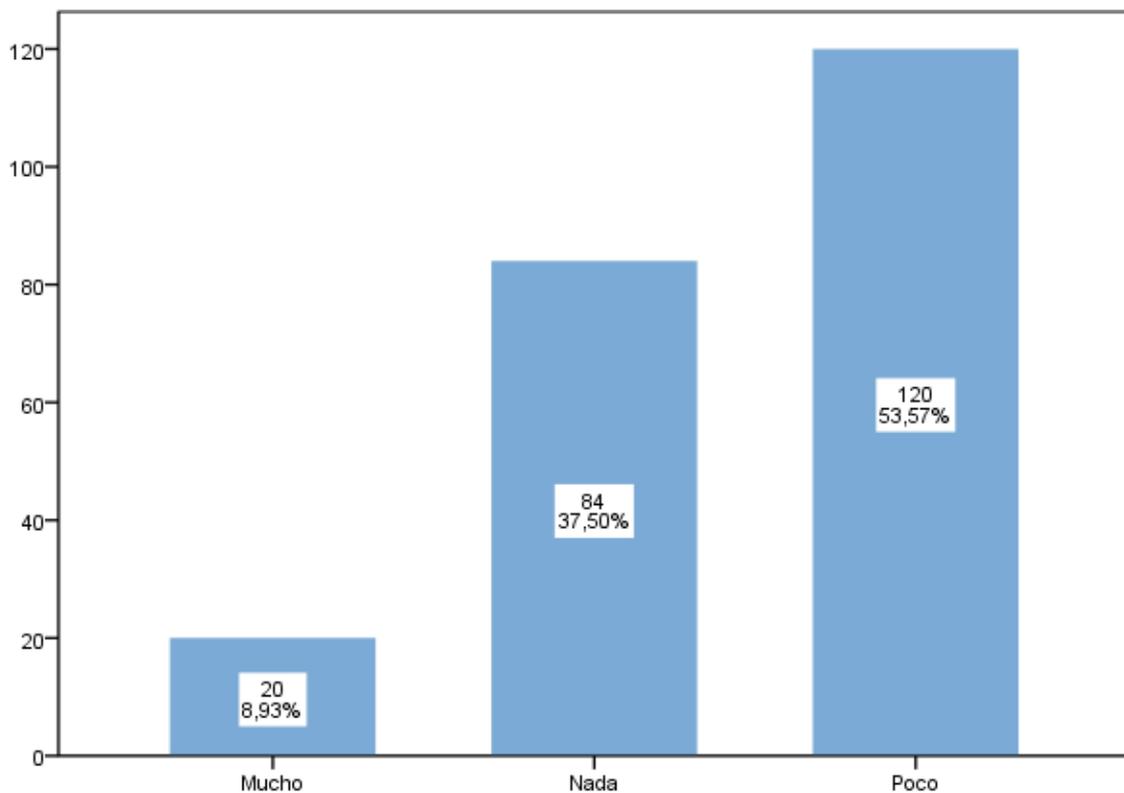
de 18 a 20 años, 21 a 23 años, 24 a 25 años y 27 a 29 años, en donde resaltan las edades de entre 21 y 23 años con 35,27% de jóvenes y la población más baja se encuentra entre los 27 a 29 años con 9,38% de jóvenes encuestados en ese rango de edad.

P1. ¿Tiene conocimiento sobre la participación ciudadana como joven en su barrio?

**Tabla 7.** Conocimiento de la participación ciudadana.

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	20	8,93%
Nada	84	37,50%
Poco	120	53,57%
<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La Libertad.



**Figura 3.** Conocimiento de la participación ciudadana

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La Libertad.

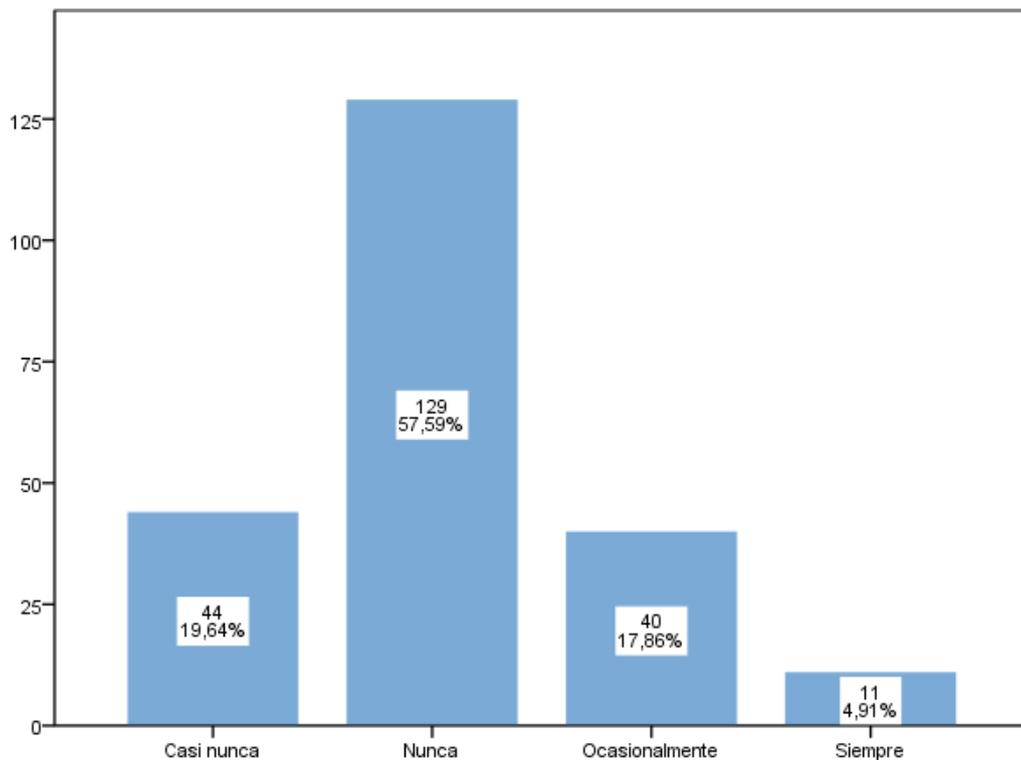
De acuerdo a los resultados obtenidos en el levantamiento de información, se visualiza que el 53,57% de los jóvenes encuestados poseen poco conocimiento sobre la participación ciudadana, mientras que el 8,93% reflejaron que tienen un alto conocimiento concerniente acerca de participación ciudadana. Observando a un alto índice de jóvenes que indican no tener conocimiento acerca de la participación ciudadana con un 37,50%.

P2. ¿Usted participa en reuniones del barrio?

**Tabla 8.** Participación en reuniones del barrio.

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	44	19,64%
Nunca	129	57,59%
Ocasionalmente	40	17,86%
Siempre	11	4,91%
<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La Libertad.



**Figura 4.** Participación en reuniones del barrio.

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo.

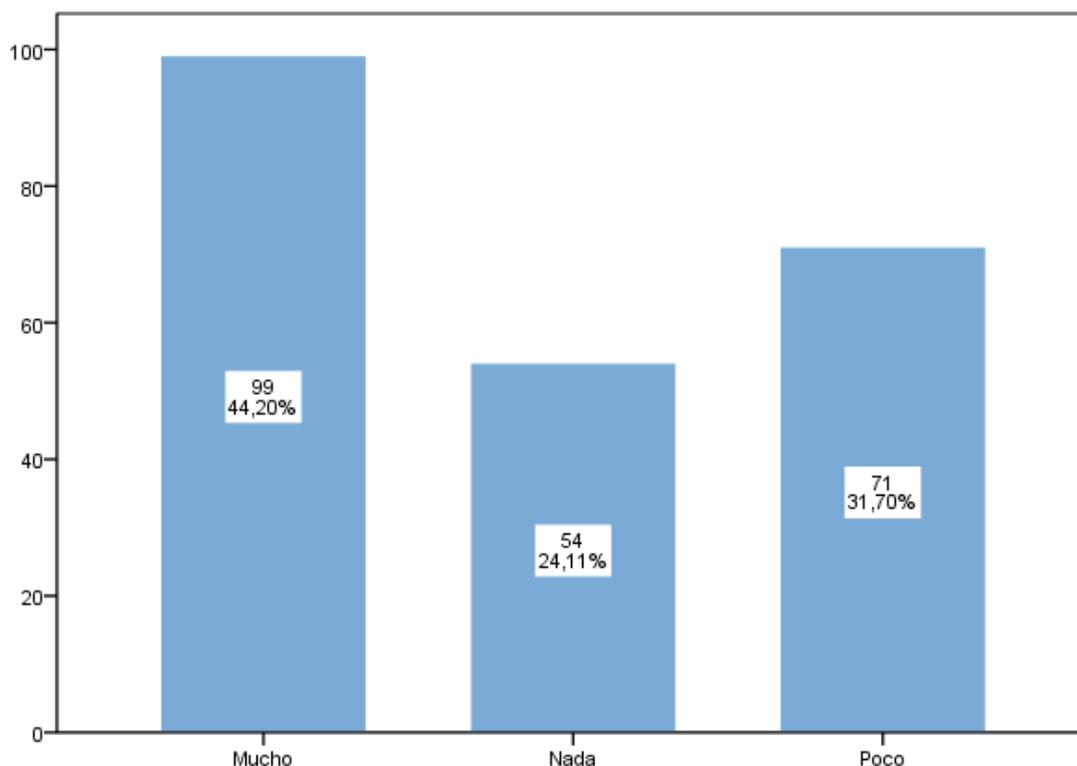
Con base a los resultados obtenido, se evidencia un alto índice 57,59% de jóvenes que no se involucran en las reuniones barriales, mientras que el 4,91% de jóvenes si participan de las reuniones barriales. Denotando que los jóvenes no mantienen una constate intervención en actividades del sector.

P3. ¿Considera que la participación de los jóvenes es relevante para un cambio social?

**Tabla 9.** Participación de jóvenes en el cambio social.

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	99	44,20%
Nada	54	24,11%
Poco	71	31,70%
Total	224	100%

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La Libertad.



**Figura 5.** Participación de jóvenes en el cambio social.

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La Libertad.

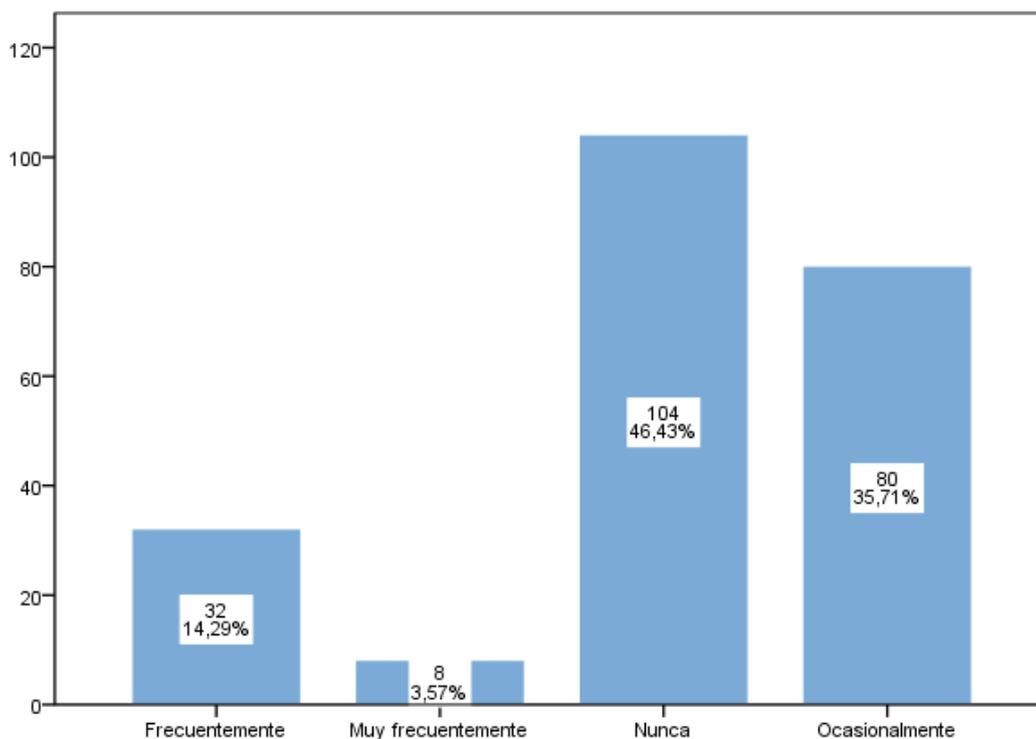
Los resultados obtenidos reflejan que el 41, 20% de los jóvenes considera que la participación de ellos es relevante para un cambio social, sin embargo, también el 24,11% de jóvenes manifiesta que la intervención social de los jóvenes no tienen una influencia significativa para el desarrollo social, demostrando una cultura participativa deficiente en el barrio.

P4. ¿Con que frecuencia se visualiza la participación de los jóvenes en reuniones de su barrio?

**Tabla 10.** Percepción de la participación de los jóvenes

Valorización	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	32	14,29%
Muy frecuentemente	8	3,57%
Nunca	104	46,43%
Ocasionalmente	80	35,71%
<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La Libertad.



**Figura 6.** Percepción de la participación de los jóvenes.

**Fuente:** Levantamiento de información en los jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La Libertad.

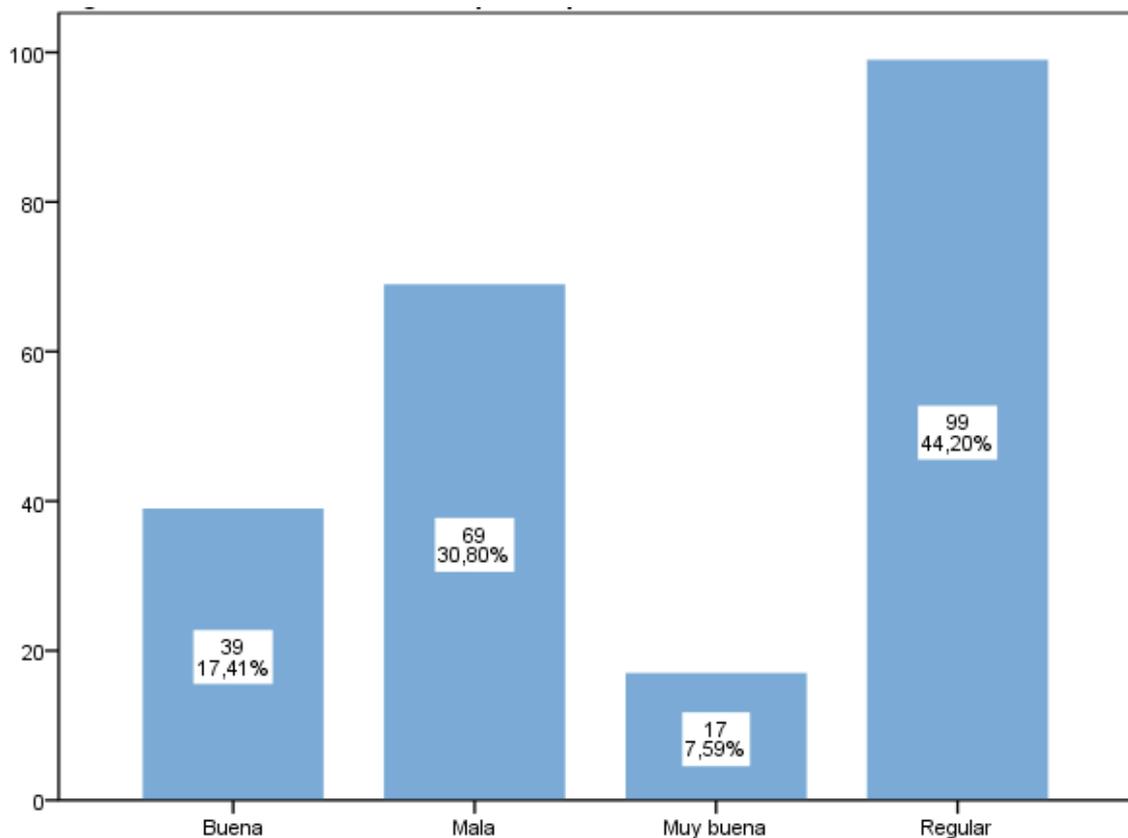
De acuerdo a los resultados obtenidos se visualiza que existe poca participación en las reuniones barriales en donde el 46,63% de jóvenes señalo que no se encuentra una participación activa en el barrio, y el 3.57% de jóvenes manifestó haber visualizado muy frecuentemente la participación, reflejando un índice muy bajo de participación de los jóvenes.

P5. ¿Cómo usted considera la participación ciudadana de su barrio?

**Tabla 11.** Participación ciudadana del barrio.

Valorización	Frecuencia	Porcentaje
Buena	39	17,41%
Mala	69	30,80%
Muy buena	17	7,59%
Regular	99	44,20%
<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La Libertad.



**Figura 7.** Participación ciudadana del barrio.

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La Libertad.

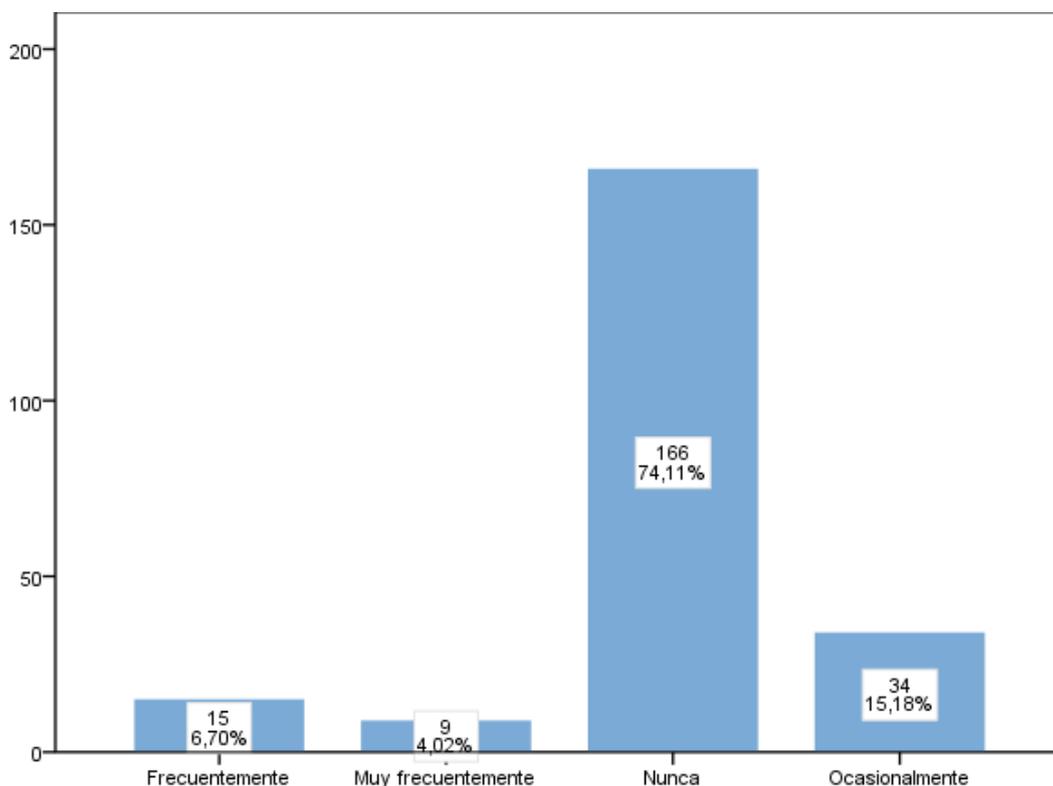
Con base a la figura 7 se puede observar que el 44,20% consideran que la participación ciudadana en el barrio es regular, mientras que el 7,59% de los jóvenes indica que existe muy buena participación, reflejando que existe un alto porcentaje que señalan que existe poca iniciativa para ejercer una participación ciudadana del barrio.

P6. ¿Usted participa en las asambleas barriales?

**Tabla 12.** Participación en asambleas barriales

Valorización	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	15	6,70%
Muy frecuentemente	9	4,02%
Nunca	166	74,11%
Ocasionalmente	34	15,18%
<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La Libertad.



**Figura 8.** Participación en asambleas barriales.

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La libertad.

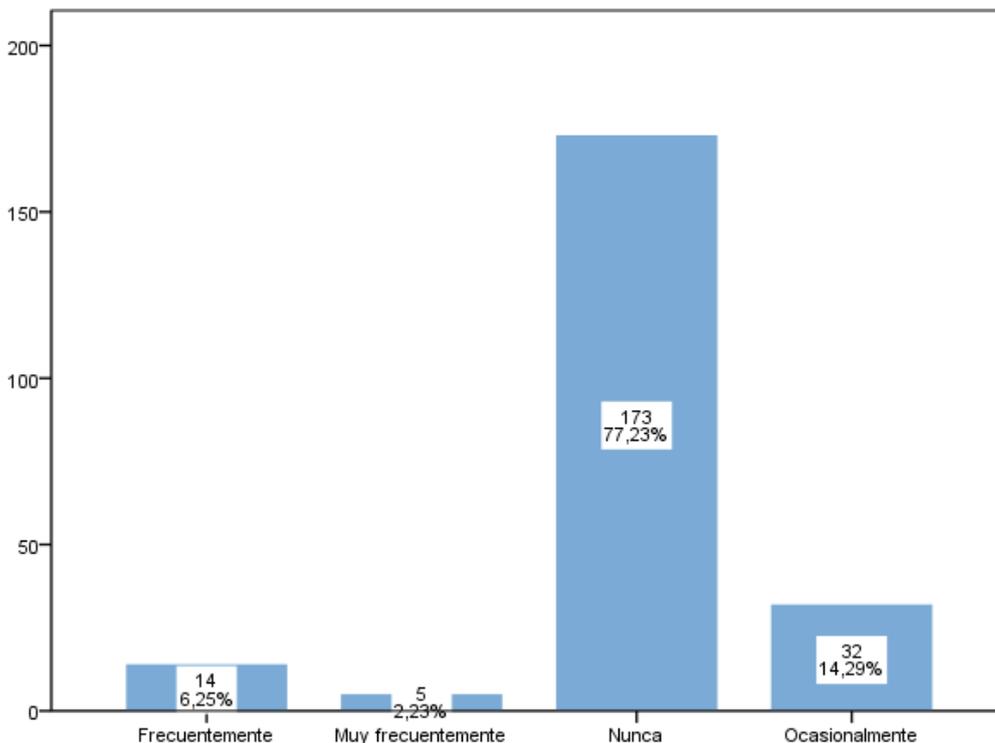
Los datos obtenidos, reflejaron que el 74,11% de los jóvenes no han participado en asambleas barriales, mientras que el 4,02% de jóvenes mantienen una participación muy frecuente en las asambleas barriales, Estableciendo un índice bajo correspondiente a la participación de jóvenes en asambleas barriales, que indica el poco involucramiento que existe en los jóvenes.

P7. ¿Usted participa en la revisión de informes presupuestarios?

**Tabla 13.** Participación en revisión de informes presupuestario.

Valorización	Frecuencia	Porcentaje
Frecuentemente	14	6,25%
Muy frecuentemente	5	2,23%
Nunca	173	77,23%
Ocasionalmente	32	14,29%
<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La libertad.



**Figura 9.** Participación en informes presupuestario.

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La Libertad.

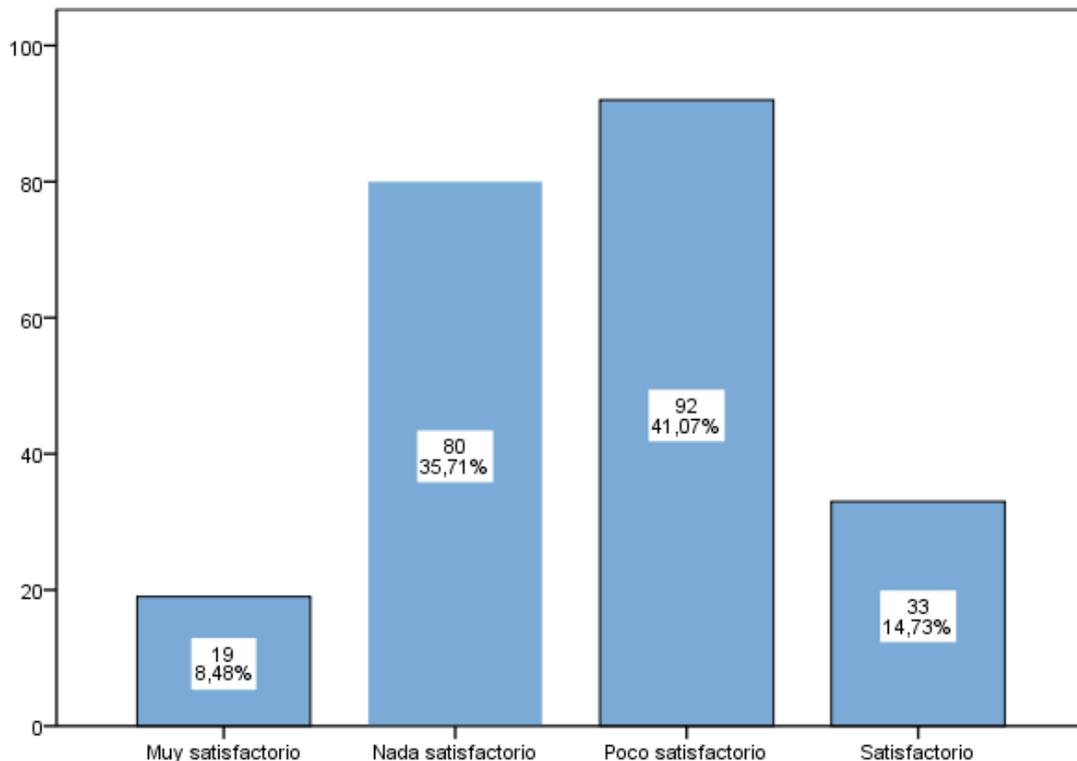
Con base a los resultados del levantamiento de información, se determina que el 77,23% de los jóvenes no han sido participes en revisión de informes presupuestario, presentando existe un porcentaje bajo 2,23% de jóvenes que participan muy frecuentemente en la revisión presupuestario, estableciendo que los jóvenes del barrio tienen niveles bajos de participación.

P8. ¿Considera satisfactorio la aplicación de mecanismos de participación ciudadana efectuados por el barrio?

**Tabla 14.** Satisfacción de los mecanismos de participación ciudadana efectuadas en el barrio.

Valorización	Frecuencia	Porcentaje
Muy satisfactorio	19	8,48%
Nada satisfactorio	80	35,71%
Poco satisfactorio	92	41,07%
Satisfactorio	33	14,73%
<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo, canto La Libertad.



**Figura 10.** Satisfacción de los mecanismos de participación ciudadana efectuadas en el barrio.

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La Libertad.

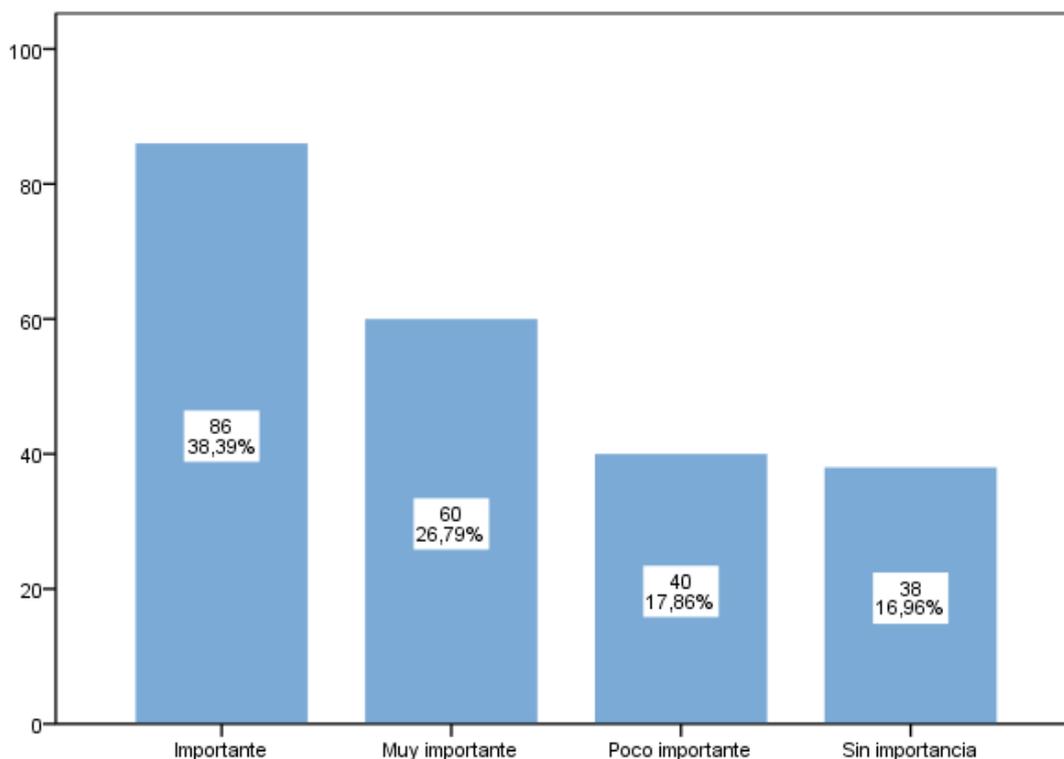
De acuerdo a la información obtenida se puede observar al 41,07% de los jóvenes que se encuentran poco satisfechos con los mecanismos que se efectúan dentro del barrio, mientras que el 8,48% de los jóvenes se muestran muy satisfechos con los mecanismos de participación, determinando que en el barrio se debe de trabajar más en los mecanismos de participación ciudadana.

P9. ¿Considera importante la participación de los jóvenes en el desarrollo del barrio?

**Tabla 15.** Participación de jóvenes para el desarrollo del barrio.

Valorización	Frecuencia	Porcentaje
<b>Importante</b>	86	38,39%
<b>Muy importante</b>	60	26,79%
<b>Poco importante</b>	40	17,86%
<b>Sin importancia</b>	38	16,96%
<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La Libertad.



**Figura 11.** Participación de jóvenes para el desarrollo del barrio.

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La Libertad.

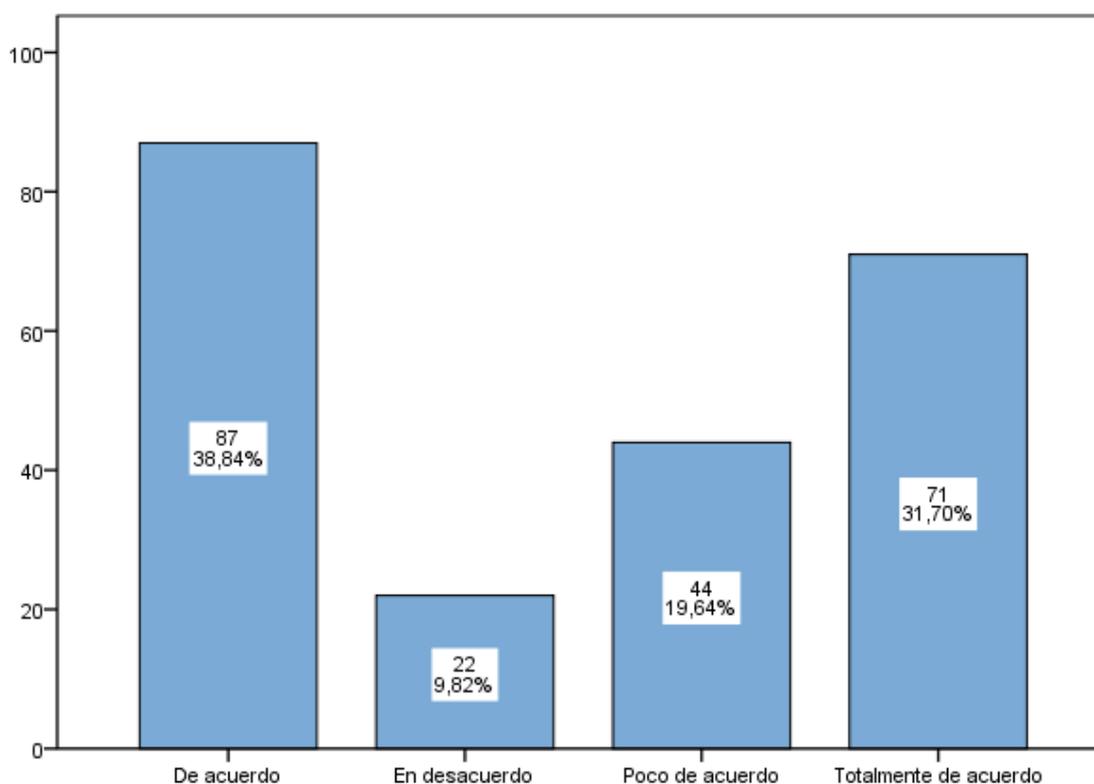
Los datos obtenidos en el levantamiento de información reflejaron que el 38,39% de la población considera que la participación es importante enfocada al desarrollo del barrio, y el 16,96% de jóvenes considera que su participación no es tan importante en el desarrollo del barrio, determinando poco interés en la participación ciudadana del barrio.

10. ¿Usted considera que los jóvenes deben de ser partícipes en el control de gobernanza de su barrio?

**Tabla 16.** Participación de jóvenes en el control de gobernanza de su barrio.

Valorización	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	87	38,84%
En desacuerdo	22	9,82%
Poco de acuerdo	44	19,64%
Totalmente de acuerdo	71	31,70%
<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La Libertad.



**Figura 12.** Participación de jóvenes en el control de gobernanza de su barrio.

**Fuente:** Levantamiento de información en jóvenes del barrio 24 de mayo, cantón La Libertad.

De acuerdo al levantamiento de información se puede visualizar que el 38,84% de los jóvenes están de acuerdo con ser participe en el control de la gobernanza del barrio, mientras que el 9,82% manifiestan que no se encuentra de acuerdo, el cual demuestra un mayor interés por parte de los jóvenes en el control de gobernanza del barrio.

### **Entrevistas**

**Entrevista dirigida al presidente del barrio 24 de mayo Lic. Arturo Domínguez, enfocado a determinar la participación ciudadana de los jóvenes y mecanismos de participación aplicada en el sector**

#### **1. ¿Cómo considera la participación ciudadana de los jóvenes en el barrio?**

Considero que la participación ciudadana de los jóvenes es importante el involucramiento de ellos en los procesos de ayuda social y comunitaria contribuye a que el barrio se active mediante la participación ciudadana de los jóvenes, pero la realidad es que no se percibe el tema participativo el barrio.

#### **2. ¿Considera importante que los jóvenes se involucren en temas como los mecanismos de participación ciudadana en beneficio del barrio?**

Es importante que los jóvenes se involucren en temas sociales del barrio ejerciendo su derecho a la participación ciudadana, sin embargo se muestra cierto desinterés por parte de los jóvenes para involucrarse en los mecanismos de participación ciudadana.

#### **3. ¿Cómo cree usted que se pueden fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en los jóvenes?**

No se puede obligar a los jóvenes a ser parte del comité barrial, pero si se los puede incentivar para que colaboren y conozcan las necesidades que presenta el sector para que los

jóvenes se integren en la construcción de ideas que permitirán posteriormente el desarrollo de actividades para propuestas de soluciones que beneficien al barrio.

**4. ¿Considera que los jóvenes son actores que deben intervenir en la toma de decisiones para el desarrollo de la comunidad?**

Si es importante que nuestros jóvenes intervengan en la toma de decisiones contribuyendo con sus conocimientos a una construcción de ideas que generen cambios en el barrio, pero la realidad es que las personas que mayormente se encuentran en las reuniones van en un rango de 40 años en adelante, entonces si sería bueno que los jóvenes compartan sus perspectivas y experiencia en las reuniones barriales.

**5. ¿Desde su perspectiva considera que existe limitantes en la participación ciudadana de los jóvenes?**

Uno de los limitantes que considero tienen los jóvenes es el factor tiempo, por motivo de estudio y muchas veces del trabajo no permite que ellos puedan involucrarse en temas sociales del barrio, pero si sería bueno que se dieran un poco tiempo involucrándose en los problemas que existen en el barrio y proponiendo alternativas que contribuyan a la solución.

**Entrevista dirigida a la secretaria del barrio 24 de mayo Sra. Martha Romero, enfocado a determinar la participación ciudadana de los jóvenes y mecanismos de participación aplicada en el sector**

**1. ¿Cómo considera la participación ciudadana de los jóvenes en el barrio?**

Considero que aún falta incentivar a los jóvenes, ellos deberían ser participativos en el comité barrial, creando nuevos líderes, dejando legado que marque una huella importante en el

barrio, representando a la juventud y lo capaces que en generar propuesta entorno a mejoramiento del sector.

**2. ¿Considera importante que los jóvenes se involucren en temas como los mecanismos de participación ciudadana en beneficio del barrio?**

Los jóvenes juegan un papel importante en nuestra sociedad, con el aporte de sus conocimientos en la implementación de estrategia que conlleve a la integración de más jóvenes que se involucren en temas como la participación ciudadana.

**3. ¿Cómo cree usted que se pueden fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en los jóvenes?**

Pienso que es importante que ellos se involucren e interesen más deberían de realizarse capacitaciones para que los jóvenes amplíen su conocimiento en lo que es la participación ciudadana, incentivándolos a través de talleres que permitan establecer la realidad social.

**4. ¿Considera que los jóvenes son actores que deben intervenir en la toma de decisiones para el desarrollo de la comunidad?**

Si, los jóvenes en el la sociedad son una carta fundamental, sin embargo existe ciertos estereotipos en las personas adultas que no o les permite confiar en los conocimiento de una persona joven, por esto es importante educar al barrio en estos temas y que se permita adquirir esas ideas frescas que tienen por dar a conocer los jóvenes.

**5. ¿Desde su perspectiva considera que existe limitantes en la participación ciudadana de los jóvenes?**

Si existen limitantes ya que pocos son los jóvenes que se interesan por estos temas de la participación ciudadana, pero otra de las limitantes es que en ocasiones las personas adultas no consideran la idea de un joven por falta de experiencia, cuando el aporte que cada uno tenga que aportar sobre el barrio es importante para su desarrollo.

## **5. DISCUSIÓN**

A través de la discusión se planteó el contraste que existe en la presente investigación el cual conlleva a la participación ciudadana de los jóvenes, detallando aspectos bibliográficos en relación a los resultados obtenidos en el levantamiento de información el cual permitirá la sistematización de los resultados hallados conforme a las variables establecidas, llevando a determinar la participación ciudadana de los jóvenes en el barrio 24 de mayo del cantón La Libertad.

En relación a la bibliografía abordada Valenzuela Nazate, (2018) conceptualizando a la participación ciudadana como un deber que cada sujeto social debe ejercer y se encuentra vinculado a la política para la toma de decisiones. Denotando que la población debe estar inmersa para generar una construcción de idea que permita la proactividad de la ciudadanía con el fortalecimiento de conocimiento en la rama de la participación ciudadana. Sin embargo de acuerdo al resultado de análisis en la investigación se pudo constatar que no se cumplen los niveles de conocimiento en lo concerniente a la participación de jóvenes, reflejando que un 91,07% de jóvenes desconoce sobre los derechos que estos tienen con la participación ciudadana, incitando que se debe fortalecer el conocimiento de los jóvenes sobre sus derechos y beneficios de la participación ciudadana para su libre ejercicio.

Según Ramírez Varela (2019) establece, que: los jóvenes deben trascender temas de la localidad involucrándose en espacios políticos que permitan aportar a la transformación del territorio. Expandiendo las perspectivas de la localidad en que habita, considerando los intereses y desarrollo de los jóvenes en la estructura social con visiones que aporten en escenarios a futuro del territorio. Con base al levantamiento de información refleja todo lo contrario estableciendo que el 57,59% de los jóvenes no asisten en la participación de reuniones barriales determinando el poco involucramiento que tienen los jóvenes en la participación del barrio.

Es importante que los jóvenes se consideren actores del cambio en el sector para fortalecer sus perspectivas participativas. Guevara Lindao, (2019) menciona que los jóvenes cumplen un rol fundamental en aportes para el cambio social, no obstante, es importante reforzar los criterios en el entorno social, permitiendo que los jóvenes adquieran experiencia y se motiven en acciones participativas para el desarrollo del sector con ideas innovadoras que permitan crear alternativa ante la problemática social. Teoría confirmada a través del levantamiento de información en donde se demuestra que el 44.20% de los jóvenes encuentran que su participación es relevante para el entorno en el fortalecimiento del territorio a través de una participación activa en la conformación de ideas que aporten al barrio.

Para que los líderes barriales expandan perspectivas en alternativas de desarrollo es importante que se estimule la participación de los jóvenes. Andrea Belén, (2013) establece que los jóvenes son parte del cambio dentro de las estructuras sociales, puesto que observan al mundo de manera distinta, analizando los elementos sociales desde una perspectiva innovadora que podría optimizar resultados en las localidades, por esta razón es importante visualizar los factores que obstaculizan la participación en los jóvenes. El presente estudio refleja que el 46,43% de las jóvenes presentan un nivel bajo de participación, se debe analizar cuáles son los obstáculos que están enfrentado para que no participen en las reuniones del barrio, según la autora.

Considerando que existe un nivel bajo en la participación ciudadana en donde el 70% de los jóvenes calificándola como mala y regular, por las barreras generacionales que no les permite ejercer sus facultades participativas en el entorno social. Castañeda Gamboa, Narváez Meneses, y Calvache Salazar, (2017) mencionan que uno de los factores que influyen en la participación de los jóvenes es por falta de interés, ya que los jóvenes no consideran que estos temas son relevantes para la sociedad, mientras que otras de las determinantes se establecen son base al contexto social en que se desarrollan donde existe oposición por parte de las personas adultas para que los jóvenes se involucren en estos temas.

Las asambleas barriales son escenarios en donde la ciudadanía puede ejercer su libre participación. Cabral, (2006) indica sobre las acciones que deben de realizar para trabajar de forma colectiva en el territorio, tratando de entender los desafíos que tiene la sociedad, para generen propuestas que vayan a dar solución a las problemáticas que presente el territorio.

Además Maldonado, Martínez y Vásquez, (2002) determina que los jóvenes deberían involucrarse en las asambleas barriales, proyectando sus ideas para promover soluciones y motivar a más jóvenes a interesarse en las gestiones, demostrando compromiso en las asambleas barriales. En el ejercicio de la participación en asambleas barriales los resultados presentados reflejan que el 74,11% de los jóvenes no cumplen con esta idea de trabajar colectivamente en la solución de conflictos locales, con mecanismos de participación ciudadana.

Los jóvenes deben mostrar mayor compromiso en los temas participativos como la revisión que permiten la deliberación democrática presupuestaria en donde se representa un alto porcentaje 77,23% de jóvenes que nunca se han visto involucrado en temas presupuestarios. Domingo García (2011) establece que la revisión presupuestaria con lleva a que la ciudadanía se involucre en temas distributivos en donde se crea un vínculo la población con autoridades para el desarrollo de una democracia libre en donde se exija transparencia de los recursos usados para el desarrollo territorial.

En el análisis de los mecanismos de participación en el ejercicio de sus derechos y la expresión, al ser valorizados el 76, 78% de jóvenes se encuentran poco o nada satisfechos, es importante el incentivar a los jóvenes en involucrarse a través de estos mecanismos que contribuyen al área de participación en el territorio. Álvarez Santana, (2014) manifiesta la importancia que tienen los mecanismos de participación ciudadana en el sector, mencionando que son herramientas que permiten dar seguimiento y cumplimiento al trabajo que las autoridades desempeñan.

El 65,18% de los jóvenes considera a la participación ciudadana como importante y muy importante, con base al aporte que los jóvenes expresan a través de sus criterios sobre la problemática del sector se considerada importante los escenarios del desarrollo. Jara, (1999) menciona la relevancia de crear espacios en la que los jóvenes se puedan desenvolver en el contexto social, donde puedan expresarse el interés público de los jóvenes ejerciendo una participación activa, capaces de afrontar problemáticas que impiden del desarrollo del barrio, demostrando cada uno de los interés y contrayendo objetivos en base a las problemáticas sociales.

El 70,54% de jóvenes señalaron está de acuerdo o totalmente de acuerdo con los jóvenes en el control de gobernanza en el barrio como practica de líder en el cambio social del barrio. Según Ramírez Bellón, (2018) señala a la gobernanza como la práctica para el cambio social, basándose en coordinación de los actores para lograr los objetivos propuestos. Además, OCDE, (2020) considera que los jóvenes deben ejercer la gobernanza para el desarrollo de planes estratégicos que permitan las creaciones de políticas entorno a las necesidades percibidas en el entorno, evidenciando las capacidades que tiene los jóvenes en el poder participativo del territorio.

## **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **6.1.Conclusiones**

La presente investigación efectuada con base a la participación ciudadana de los jóvenes en el barrio 24 de Mayo del cantón La Libertad, reflejaron que pese a que la participación ciudadana es un derecho que todos deben de ejercer, no todos los jóvenes se encuentran comprometidos o tienen el suficiente conocimiento en temas como la participación ciudadana en su barrio el cual impiden que los jóvenes se involucren en la toma de decisiones, debido a la falta de compromiso que limita una participación ciudadana activa.

Determinando las teorías sustantivas relacionada a la participación ciudadana de los jóvenes del barrio 24 de mayo, se pudo evidenciar que existe varios tipos de participación ciudadana en la que pueden vincularse los jóvenes, relacionando a la participación con temas de generación de políticas, y, en la gobernanza que los jóvenes pueden ejercer en el territorio para una participación activa con la aplicación de mecanismo para la participación ciudadana. Se determina que el tema de participación de los jóvenes contribuye al fortalecimiento de la cooperación ciudadana en el territorio, incentivando a que formen parte en la toma de decisiones, ampliando las perspectivas de solución de conflictos, ante las problemáticas que presenta el sector, a través del cual se puede generar el incentivo para la participación de los jóvenes.

Conforme al diagnóstico de la situación actual de la participación ciudadana de jóvenes en el barrio 24 de Mayo, se evidencio a través del levantamiento de información que actualmente en el sector existe un índice bajo de los jóvenes en procesos de participación ciudadana,

demostrando un mínimo de interés en el cambio social de su territorio, hecho por el cual los jóvenes no ejercen criterios sobre los temas que se abordan acerca de la situación del barrio, catalogando una participación deficiente de los jóvenes, debido al poco estímulo de dirigencia y compromiso de las partes, para obtener una visión de desarrollo en el sector.

Al reconocer los mecanismos de participación ciudadana con los que se relacionan los jóvenes del barrio 24 de Mayo, se pudo constatar que los jóvenes se involucran muy poco en los mecanismos de participación como las asambleas barriales y la revisión presupuestaria, se plantea que los dirigentes del barrio, intervengan en solucionar los conflictos intergeneracionales existentes y además deben de incentivar a los jóvenes sobre el rol que ellos tienen en el desarrollo, ampliando sus conocimientos e involucrándolos, los jóvenes deben ser vinculados con el desarrollo del barrio, para lo cual se deberán aplicar estrategias que les permitan desenvolverse frente a los mecanismos de participación.

De acuerdo al análisis obtenido a través de las bases teóricas y el levantamiento de información se puede observar que aún falta trabajar en la participación ciudadana con los jóvenes, en donde se debe dotar de conocimientos para que ejerzan el pleno derecho de la participación, estableciendo un compromiso con el desarrollo del territorio que a largo plazo les resultara beneficioso para el territorio.

## **6.2. Recomendaciones**

Los dirigentes del barrio deben generar estrategias que fortalezcan el conocimiento de los jóvenes en temas como la participación ciudadana, mecanismos de participación, participación presupuestaria, participación de asambleas barriales, procedimientos parlamentarios, que contribuya a que los jóvenes expresen sus criterios de forma libre y responsable, en función de encontrar soluciones que favorezcan a la población en general del entorno barrial y por ende cantonal, generando un clima de inclusión.

También es importante incentivar a más jóvenes a involucrar en los temas políticos y de gobernanza a través de la participación, demostrándoles que cada uno cumple un rol importante en la sociedad, haciéndolos partícipes en la toma de decisiones del barrio, respetando los criterios que son fundamentales para la construcción de ideas que darán respuestas a las problemáticas que se presentan en el barrio.

Establecer un compromiso moral, entre los dirigentes del barrio y los jóvenes en la socialización de las problemáticas del barrio, en donde se considere las opiniones de cada uno de los miembros como un aporte importante, que favorecerá al barrio, el trabajo que se desempeñe en equipo con la experiencia y conocimiento de todos adultos y jóvenes, contribuirá a mejorar las probabilidades de un desarrollo territorial que se ajuste a las verdaderas necesidades del territorio.

## Referencias

- Álvarez Santana, C. L. (2014). Mecanismos de participación ciudadana para la planificación y evaluación de la gestión pública en el Ecuador. *Margen*. Obtenido de <https://www.margen.org/suscri/margen74/alvarez.pdf>
- Ariza Nuñez, J. E., y Ortegón Guzmán, P. A. (2022). Estrategia de participación ciudadana de jóvenes para impulsar la formulación y presentación de proyectos de inversión en el Banco de proyectos de el Municipio de el Espinal - Tolima. *Universidad cooperativa de Colombia*.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la república del Ecuador*. Corte constitucional. Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)
- Asamblea nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. *Corte nacional de Justicia*. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Asamblea Nacional. (2008). *Ley de la Juventud*. Obtenido de <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2021-02/LEY%20DE%20LA%20JUVENTUD.pdf>
- Atehortúa, K. J., Acevedo, D. A., y Cañaveral, Y. D. (2020). Participación Ciudadana de la mesa de articulación Juvenil y del grupo trabajando por la 6: Autonomía Política y Tejido Social. *Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria*.

- Bermudez Monsalve, K. (2022). Importancia de la participación ciudadana de los jóvenes en las políticas del distrito especial turístico y cultural de Riohacha. *Universidad de la Guajira*.
- Brand Monsalve, E. G. (2018). Análisis de aciertos y brechas en la promoción de la participación ciudadana en niños, niñas, y jóvenes de la ciudad de Medellín. Caso proyecto semilleros infantiles para la participación. *Universidad de Antioquia*.
- Cabral, X. (2006). Control ciudadano y participación política en las asambleas barriales. Demandas, trayectorias y redes. *Universidad Nacional del Rosario*. Obtenido de <http://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/11907>
- Canto Sáenz, R. (2017). Participación ciudadana, pluralismo y democracia. *Ciencias Sociales*.
- Castañeda Gamboa, G. I., Narváez Meneses, M., y Calvache Salazar, O. A. (2017). Conocimientos, oportunidades y barreras para participar en políticas de apoyo a la juventud. *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28056733004/html/>
- Castillo Ramos, I., Cuatianquiz Avila, I., y Moreno Codina, T. (2018). *Gobernanza y participación ciudadana: Una aproximación a su significado*. Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de <http://ru.iiec.unam.mx/3758/1/088-Castillo-Cuatianquiz-Moreno.pdf>
- Claros Aranda, O. (2018). Participación Ciudadana de adolescentes en espacios de deliberación formal e informal. *Universidad Mayor San Andrés*.
- Consejo Nacional De Planificación. (2021). *PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021, 2025*. Quito: Consejo Nacional de Planificación.
- Contreras, P., y Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Ciencias Sociales*.
- Díaz Aldret, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Scielo*.
- Díaz Aldret, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Centro de Investigación y Docencia Económicas*.

- Flor , E., y Sáenz, Á. (2018). *La participacion como eje central del desarrollo*. Universidad Andina Simón Bolívar. doi:<https://doi.org/10.32719/25506641.2018.4.1>
- Giulia Ingellis, A., y Osvaldo Esteban, F. (2019). Una política juvenil para promover el desarrollo local: un estudio de caso. *Scielo*. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-84212019000200141](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212019000200141)
- Gómez Ruiz, W., Ulloa-Boada, M., y Soto López, V. (2022). La participación política de los jóvenes en Ecuador en las organizaciones políticas: caso de estudio elecciones 2021. *Ciencia Latina*. doi: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i5.3248](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3248)
- Guevara Lindao, A. N. (2019). Consumo de noticias digitales y cultura participativa en los jóvenes: Caso diario Riobamba. *Universidad nacional del Chimborazo*. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/5330/1/UNACH-EC-FCP-COM-SOC-2019-0005.pdf>
- Herrera Aguaaguña , M. A. (2017). La participación ciudadana y su incidencia en la cultura de los jóvenes en el sector 3 de Solanda, Quito, provincia Pichincha . *Universidad Central del Ecuador sede sur*.
- Jara, R. (1999). Jóvenes y espacios públicos. *Redalyc*.
- Jiménez Morales, O. (2015). Los jóvenes y la democracia: retos y perspectivas para el ejercicio de su ciudadanía. *Scielo*. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-69162015000100030](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162015000100030)
- Maldonado, V., Martínez, I., y Vásquez, L. (2002). La participación en Quito. *Universidad Politécnica Salesiana*. Obtenido de [https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1124&context=abya\\_yala#page=118](https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1124&context=abya_yala#page=118)
- Merino, M. (2019). La participación ciudadana en la democracia. *Instituto Nacional Electora*.
- OCDE. (2020). Gobernanza para la juventud, confianza y justicia intergeneracional. *Organización para la cooperación y el desarrollo económicos*. Obtenido de <https://www.oecd.org/gov/youth-and-intergenerational-justice/oecd-brochure-youth-spanish-sm.pdf>

- Ortiz Crespo, S. (2008). Participación ciudadana: la Constitución de 1998 y el nuevo proyecto constitucional. *Flacso*, 13-17.
- Pilay Mirabá, L. (2017). *Desarrollo social y participación ciudadana: ciudadela 24 Mayo del cantón La Libertad*. Universidad Estatal Península de Santa Elena. Obtenido de <http://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/3942>
- Pineda Vera, M. (2015). *Plan de trabajo comunitario para fortalecer la participación ciudadana en el barrio 24 de mayo del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena*. Universidad Estatal Península de Santa Elena. Obtenido de <http://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/1973>
- Quero Virla, M. (2010). Confiabilidad y coeficiente Alpha de Cronbach. *Redalyc*, 248-252.
- Ramírez Bellón, M. (2018). *Jóvenes construyendo gobernanza democrática estudio de caso de juventud " José Saramago "*. Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/40577/Trabajo%20de%20grado..pdf?sequence=1>
- Ramírez Bellón, M. A. (2018). Jóvenes construyendo gobernanza democrática estudio de caso casa de juventud "José Saramago". *Pontificia Universidad Javeriana*. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/40577/Trabajo%20de%20grado..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramos Churampi, M., y Sotomayor Casas, P. (2017). *Contrucción ciudadana y participación política en jóvenes de 18 a 25 años del distrito de San Juan de Iscos - Chupaca*. Universidad Nacional del Centro del Perú. Obtenido de <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/5867>
- Ramos Galarza, C., Jadan Guerrero, J., y Apolo Buenaño, D. (2018). Jóvenes y política: una revisión de estudios desde Latinoamérica. *Observatorio*, 169-182.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025*. Consejo nacional de planificación.  
doi:[https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado\\_compressed.pdf](https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado_compressed.pdf)

Theben, A., Aranda, D., Lupiáñez, F., Peña, I., y Porcu, F. (2021). Participación y ciudadanía activa de los jóvenes a través de Internet y las redes sociales. Un estudio internacional. *Bid.*

Valenzuela Nazate, J. (2018). Condiciones de participación ciudadana para el acceso, estabilidad y representación de Niñez y Adolescencia en el diseño de la política pública. Caso: Consejo de Protección de Derechos del cantón Ibarra, periodo 2016. *Instituto de Altos Estudios Nacionales.*

Vázquez Luis, M. M., Rojas Hernández, B., & Sánchez Santamaría, A. G. (2018). Participación comunitaria de los jóvenes en Cuba para el desarrollo social. *Scielo.* Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-01322018000200010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322018000200010)

Vergara, L. G., Valderrama, L. M., y Peñafiel, J. R. (2016). Democracia deliberativa, instituciones y participación ciudadana en América Latina. *Revista de Ciencia Política.*

## ANEXOS

### Anexo 1 Encuesta y entrevista

**Instrumento para determinar la participación ciudadana de los jóvenes en el barrio 24 de Mayo del cantón La Libertad.**

<b>Edad:</b>	18-20 años, 21-23, 24-26, 27-29	<b>Sexo:</b>	Masculino – Femenino - LGBTQ
<b>1. ¿Tiene conocimiento sobre la participación ciudadana como joven en su barrio?</b>			
Mucho	Poco	Nada	
<b>2. ¿Usted participa en reuniones del barrio?</b>			
Siempre	Ocasionalmente	Casi nunca	Nunca
<b>3. ¿Considera que la participación de los jóvenes es relevante para un cambio social?</b>			
Mucho	Poco	Nada	
<b>4. ¿Con que frecuencia se visualiza la participación de los jóvenes en reuniones de su barrio?</b>			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
<b>5. ¿Cómo usted considera la participación ciudadana de su barrio?</b>			
Muy buena	Buena	Regular	Mala
<b>6. ¿Usted participa en las asambleas barriales?</b>			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
<b>7. ¿Usted participa en la revisión de informes presupuestarios?</b>			
Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Nunca
<b>8. ¿Considera satisfactorio la aplicación de mecanismos de participación ciudadana efectuados por el barrio?</b>			
Muy satisfactorio	Satisfactorio	Poco satisfactorio	Nada satisfactorio
<b>9. ¿Considera importante la participación de los jóvenes en el desarrollo del barrio?</b>			
Muy importante	Importante	Poco importante	Sin importancia

<b>10. ¿Usted considera que los jóvenes deben de ser partícipes en el control de gobernanza de su barrio?</b>							
Totalmente de acuerdo		De acuerdo		Poco de acuerdo		En desacuerdo	

### ENTREVISTA

**La entrevista está dirigida al presidente y secretaria del barrio 24 de Mayo del cantón La Libertad, enfocado en la participación ciudadana de los jóvenes.**

1. ¿Cómo considera la participación ciudadana de los jóvenes en el barrio?
2. ¿Considera importante que los jóvenes se involucren en temas como los mecanismos de participación ciudadana en beneficio del barrio?
3. ¿Cómo cree usted que se pueden fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en los jóvenes?
4. ¿Considera que los jóvenes son actores que deben intervenir en la toma de decisiones para el desarrollo de la comunidad?
5. ¿Desde su perspectiva considera que existe limitantes en la participación ciudadana de los jóvenes?

## Anexo 2. Evidencia

Entrevista al presidente del barrio 24 de Mayo del cantón La Libertad



Entrevista a la secretaria del barrio 24 de Mayo del cantón La Libertad

